

Tesina para la Licenciatura en Historia

Título:

**“Argentina en tiempos de Guerra Mundial:  
Imágenes Oficiales de la Autonomía Decisional ante Estados Unidos”**

Alumna: Aldana Clemente

Directora: Lic. Silvia T. Álvarez

Orientación: Teoría y Metodología de la Historia

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

2010

## Índice

Introducción.....	3
I) 1943. El caso Storni-Hull y el alto perfil .....	14
II) 1944. En torno a la ruptura, el vaivén del bajo y el alto perfil .....	25
El bajo perfil y las ¿buenas relaciones? .....	25
El regreso al desafío del alto perfil .....	31
III) 1945. La declaración de guerra y el regreso al bajo perfil. ¿El cierre de un ciclo? .....	40
Conclusiones.....	50
Bibliografía.....	54

## **Introducción**

La autonomía decisional y la defensa ante la intromisión de actores políticos externos en cuestiones internas se hallan entre los principios fundamentales y constitutivos de los estados modernos. En el caso argentino, y desde mediados del siglo XIX, ambos se vieron amenazados por las presiones que Estados Unidos ejercía sobre Argentina con el fin de lograr aliados y la hegemonía en la región. En este sentido, durante la Segunda Guerra Mundial las relaciones se volvieron más conflictivas, particularmente desde fines de 1941, cuando Estados Unidos ingresaba en la contienda junto a los aliados y la Argentina permanecía neutral. Esta situación llevó a que el país fuera visto por el gobierno de Washington como un enemigo asociado, tanto a tendencias nacionalistas y autonómicas, como a privilegiadas relaciones con Europa.

Si bien las presidencias de Roberto Ortiz como de Ramón Castillo, se habían regido por la neutralidad, la situación hacia 1943 era distinta: la participación de Estados Unidos junto a los Aliados dentro de un orden internacional donde las prioridades eran marcadas por las potencias hegemónicas, llevaron al gobierno de Washington a buscar un “patio trasero” seguro y afín a sus intereses. El énfasis para que el gobierno de Buenos Aires cambiara de posición, hizo que fuese especialmente sancionado. En tal sentido, fue sometido, en lo económico y en lo político, a condicionamientos que comprometieron su inserción internacional, y produjeron un aislamiento que contribuyó a su desestabilización. Ello desató internamente enfrentamientos entre distintos sectores de las Fuerzas Armadas y, externamente, llevó a que los demás países de Latinoamérica miraran con recelo a la Argentina.

En este contexto, la neutralidad convertida en un desafío para la política exterior nacional, se transformó en una disputa sobre la autonomía decisional durante el régimen militar instaurado en junio de 1943, y que concluyó ante el fin de la guerra, cuando el Ejecutivo asumió una posición que ubicó al país en el campo de los aliados. En este marco temporal, se pusieron de manifiesto diferentes

interpretaciones en torno a la autonomía que se encontraron directamente relacionadas con la modalidad de inserción internacional a adoptar.

La neutralidad, convertida en un desafío para la política exterior nacional, se transformó en una disputa sobre la autonomía decisional durante el régimen militar instaurado en junio de 1943 a través de un golpe de estado. El Ejecutivo atravesó entonces un tiempo de indefinición, producto no sólo de las presiones estadounidenses y del propio avance del conflicto mundial en Europa, sino también de la inestabilidad política interna. Encabezado por Arturo Rawson y Pablo Ramírez, el golpe de junio con el apoyo de sectores militares de tendencias nacionalistas, aunque con diversas facciones internas más cercanas a Estados Unidos, que lucharon entre sí para controlar la dirección del proceso, lo cual se tradujo en una inestable coexistencia interna. Las disputas acerca de la posición argentina en relación a la Segunda Guerra iniciadas en ese momento, concluyeron hacia 1945 con el fin del conflicto, cuando se definió la posición oficial que ubicó al país indefectiblemente en el campo de los aliados.

Mientras tanto, en dicho marco temporal (1943- 1945) se pusieron de manifiesto diferentes interpretaciones en torno a la autonomía, relacionadas con la modalidad de inserción internacional a adoptar, y al tipo de relación a establecer, especialmente, con Estados Unidos.

En este contexto es que cobran relevancia la autonomía decisional y las imágenes que de ella se construyen, en tanto objeto de estudio, ya que brindan herramientas para reinterpretar el desarrollo de la política exterior de un estado. La importancia de la autonomía decisional reside en que ésta se asocia a una determinada modalidad de inserción en el sistema internacional<sup>1</sup>, lo cual ha planteado varias décadas atrás un debate que no ha perdido vigencia y se ha conformado como un elemento relevante en el análisis: ¿Consiste la autonomía decisional en la independencia y libertad de un estado que, aún enfrentando presiones, mantiene su postura? ¿O se trata, por el contrario, de adecuarse a las tendencias y corrientes internacionales para obtener ventajas de ese posicionamiento, como estrategia de inserción?<sup>2</sup>. Para autores como

---

<sup>1</sup> Definido como la estructura que configura las relaciones políticas que tienen lugar entre sus miembros, es decir, los Estados. *Vide*: Kenneth Waltz, *Theory of International Politics*, Mc Graw-Hill, New York, 1979, p. 78.

<sup>2</sup> Sobre los diferentes modos de entender la autonomía *vide*: Juan Gabriel Tokatlian y Leonardo Caravajal, "Autonomía y Política Exterior: un debate abierto, un futuro incierto", *Perfiles*

Deborah Norden y Roberto Russell, no quedan dudas: “Argentina ha definido su relación con Estados Unidos en términos de autonomía. Esto no significa necesariamente confrontación u hostilidad, pero sí significa independencia”<sup>3</sup>.

En este sentido, en temas de historia de política exterior, desde las últimas décadas la historiografía ha contribuido con el desarrollo de un fascinante campo de investigación que ha incorporado no sólo nuevas temáticas de análisis, como la autonomía, sino también, fuentes y abordajes teórico-metodológicos. Dentro de estos últimos, las imágenes han permitido analizar procesos y hechos históricos atendiendo a una nueva mirada de los mismos, partiendo directamente de los actores y de cómo éstos observan, perciben, interpretan su realidad y conforman, a posteriori, las denominadas visiones tradicionales. Tal como plantean Mario Rapoport y Claudio Spiguel: “*el rol que jugaron las percepciones, las imágenes, las visiones de esos años en los mismos protagonistas... [todas] esas percepciones tuvieron más fuerza que los hechos para explicar la realidad de una época y contribuyeron a conformar las visiones tradicionales que durante mucho tiempo aparecieron incontestadas, incluso en el ámbito académico*”<sup>4</sup>.

La principal dificultad en la utilización de esta metodología es la inexistencia de conexiones directas entre las imágenes, las interpretaciones que conllevan y las decisiones estatales. Esto, sumado al factor emocional implícito que encierran en tanto objeto de estudio, ha llevado a las escuelas clásicas o neoclásicas a desdeñar el papel de las imágenes y su influencia en la política exterior<sup>5</sup>. Sin embargo, en la actualidad los nuevos estudios han revalorizado su rol, demostrando cómo “las imágenes de los países guían o al menos influyen en las relaciones internacionales por lo que suponen la anticipación del comportamiento de los otros países y la justificación del propio”<sup>6</sup>.

---

*Latinoamericanos*, Fundación CIDOB *d'Afers Internacionals*, N.º. 28, España, 1995; Raúl Bernal-Meza, *América Latina en el Mundo. El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2005.

<sup>3</sup> Deborah Norden y Roberto Russell, *The United States and Argentina, changing relations in a changing world*, Routledge, United States, 2002, p. 1.

<sup>4</sup> Mario Rapoport, *El viraje del Siglo XXI, deudas y desafíos en la Argentina, América Latina y el mundo*, Norma, Buenos Aires, 2006, p. 203.

<sup>5</sup> Florentino Rodao, “Imágenes y toma de decisiones”, *Terceras Jornadas. Imagen, cultura y tecnología*, Madrid, Universidad Carlos III pp. 215-222.

<sup>6</sup> Emilio Lamo de Espinosa, “La imagen exterior de España, Aspectos Comerciales, Inversores y Turísticos”. Estudio para el Ministerio de Comercio y Turismo, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1996, p. 8. Citado por Florentino Rodao, *op cit.*, p. 216.

En el caso del presente trabajo se buscará alcanzar una cierta “comprensión” (en oposición a la mera explicación científicista), atendiendo a la influencia que las imágenes ejercen en la definición de “la realidad” así como en la toma de decisiones, entendiendo que “una política no es sólo la resultante de las circunstancias objetivas que configuran el contexto externo, ni de los intereses de los agentes que toman las decisiones respectivas, sino de la definición que hace el actor de ese contexto”<sup>7</sup>. Dichas imágenes de la autonomía decisional se analizarán desde el Poder Ejecutivo Nacional en tanto único conductor y artífice de la política internacional, haciéndolo extensivo a sus ramas ministeriales (en tanto asesores de primera mano)<sup>8</sup>. Ello se basa, por una parte, en la concentración de poder y el papel de ‘ejecución-cumplimiento’ de las decisiones políticas, ya que es el Ejecutivo quien asume un claro ‘papel de guía’ que define la política a adoptar y sobre el cual recaen los máximos compromisos en cuanto a la toma de decisiones<sup>9</sup>. Pero, por otra parte, también se basa en las características del período a analizar, signado por gobiernos de facto, cuando el presidencialismo se acentúa (al disolverse el Congreso), por lo que la toma de decisiones se ve acotada a un grupo reducido, dándose la particularidad de que las decisiones tomadas por éste, se convierten en la “posición oficial” del Estado.

Como para toda investigación, un punto de partida requiere un reconocimiento del estado de la cuestión sobre el tema. En este caso, éste debe tener en cuenta: los aportes al estudio de la política exterior argentina frente a la Segunda Guerra Mundial y a Estados Unidos en particular, así como aquellos referidos a la autonomía decisional y a las imágenes oficiales.

En cuanto al primero de los aspectos, y como obras generales, puede citarse la de Juan Archibaldo Lanús quien, en *De Chapultepec al Beagle*, brinda un esquema básico de la política exterior nacional, que permite analizar el fin del período seleccionado en esta investigación, focalizando en el cambio de estrategia en la relación con Estados Unidos hacia 1945. Otros autores son Carlos Escudé y Andrés Cisneros quienes, en *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, plantean una

---

<sup>7</sup> Luciano Tomassini, *Teoría y Práctica de la Política Internacional*, ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1989.

<sup>8</sup> *Vide: Constitución de la Nación Argentina* de 1853, capítulo tercero, artículo 86, sobre las atribuciones del Poder Ejecutivo.

<sup>9</sup> Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno, décima edición en español, México, 1997, p. 519.

visión económico-política descriptiva y documentada, que permite una reconstrucción de la relación con las grandes potencias y con Estados Unidos en particular, durante toda la guerra. Mario Rapoport es, sin dudas, uno de los grandes referentes en este campo. En *¿Aliados o Neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, ofrece un análisis minucioso de la relación con Estados Unidos a través del rol de las clases dirigentes, enfatizando el rol de la neutralidad nacional con un interesante aporte documental. Dentro del mismo ámbito se encuentran los aportes de José Sanchís Muñoz quien, en *La Argentina y la Segunda Guerra Mundial*, hace un recorrido cronológico con los principales hechos internos y las influencias que el conflicto internacional tuvo en ellos. Finalmente, Isidoro Ruiz Moreno, en *La Neutralidad Argentina en la Segunda Guerra*, con un tono descriptivo, señala los principales acontecimientos con base en las diferencias ideológicas que caracterizaron las relaciones entre Argentina y Estados Unidos en el marco de la Segunda Guerra.

Mientras tanto, la relación entre Argentina y Estados Unidos en los años 40 ha sido una temática investigada a partir de los archivos del gobierno de Washington, por dos ya clásicos autores: Carlos Escudé y Mario Rapoport. El primero de ellos, en *Gran Bretaña-Estados Unidos y la Declinación Argentina 1942- 1949*, plantea “el milagro del subdesarrollo argentino” causado por la neutralidad y las consecuentes represalias estadounidenses<sup>10</sup>. El segundo, en *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas 1940- 1945*, aporta un trabajo basado en archivos que permite reconstruir la relación con Argentina teniendo en cuenta los diferentes actores desagregados y sus “intereses nacionales”.

Dentro de este grupo, debe considerarse también el aporte de Joseph Tulchin quien, en *La Argentina y los Estados Unidos, historia de una desconfianza*, analiza las relaciones bilaterales en torno a la temprana abstención argentina de apoyo a las políticas estadounidenses y al mantenimiento de la neutralidad durante los conflictos mundiales, que llevaron a que la desconfianza fuera una característica recíproca de sus políticas.

---

<sup>10</sup> Posteriormente publicó *La Argentina vs. Las Grandes Potencias (El Precio del Desafío)*, donde retomó lo planteado, enfatizando la manera en que Argentina ensaya un desafío al orden de las grandes potencias occidentales. El aislacionismo y las consecuencias económicas de esta postura, según Escudé, demuestran que la neutralidad fue una táctica sumamente equivocada.

En cuanto al rol de la autonomía decisional, existen numerosos aportes de la historiografía latinoamericana, tales como los de Juan Carlos Puig, en *América Latina: políticas exteriores comparadas*; Raúl Bernal Meza, en *América Latina en el Mundo. El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de Relaciones Internacionales*; y Juan Gabriel Tokatlian junto a Leonardo Caravajal, en *Autonomía y Política Exterior: un debate abierto, un futuro incierto*, donde se analiza la autonomía en tanto inserción en el sistema internacional. Sin embargo, sólo en Carlos Escudé, la noción de autonomía es pensada en el período de la Segunda Guerra, tal como lo hace en la obra ya aludida, sobre la declinación Argentina en relación a las grandes potencias.

En relación a los abordajes sobre imágenes, Jack Friedmann en 1999 publicó *Los Malos vecinos. Las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, en el cual se adentra en la esfera de las opiniones y sentimientos, más que en la acción diplomática, demostrando cómo éstos pueden ser interpretados y cómo ello condiciona el desarrollo de estrategias.

Otro de los autores que profundizó el tema fue Mario Rapoport en *Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades*, donde analiza las distintas visiones que acerca de la postura argentina se han formulado<sup>11</sup>. En cuanto a los fines que persigue esta investigación, el trabajo de este autor aporta no sólo información teórica, sino que desde lo metodológico genera un nuevo abanico de fuentes a tener en cuenta, apuntando a las visiones e imágenes que se han generado sobre el período.

A partir del estado de la cuestión, el abordaje de la orientación de política exterior argentina hacia Estados Unidos que propone este trabajo se basa en el supuesto de que los cambios en las imágenes “oficiales” de la autonomía decisional (en tanto categoría que permite entender la toma de decisiones del gobierno argentino como genuinas) evidencian también cambios de estrategia, entendiendo esta última como el plan ideado para dirigir un asunto que asegure una decisión óptima en cada momento para el Ejecutivo Nacional y, con vistas a la modalidad de inserción internacional<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Puede incluirse también, no en relación al período, pero sí en el abordaje, a Roberto Russell, “Sistemas de creencias y política exterior argentina: 1976-1989”, *Serie de Documentos e Informes de Investigación* N° 204, de FLACSO, Buenos Aires, Argentina, julio 1996.

<sup>12</sup> El término “estrategia”, deriva del latín *strategia*, que a su vez procede de dos términos griegos: *stratos* (ejército) y *agein* (conductor, guía). Por lo tanto, el significado primario se relaciona al arte de dirigir las operaciones militares apuntando a un objetivo futuro. Extraído de <http://definicion.de/estrategia/>, (12/09/09).



Del mismo modo, dichas imágenes apuntan a públicos distintos, dependiendo del momento y del objetivo: pueden centrarse en el nivel interno (en vistas de la búsqueda de apoyo de la sociedad), o pueden hacerlo en el exterior (a los efectos de manifestar una orientación política asociada a una modalidad de inserción internacional).

De este modo, el objetivo general del trabajo apunta a:

*Identificar* y describir las distintas imágenes de la autonomía decisional que, entre 1943 y 1945, coexisten hacia el interior del Ejecutivo Nacional, en tanto modo de relacionarse con Estados Unidos en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

De él se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- *Establecer* la relación existente entre el cambio de imagen de la autonomía decisional y el cambio de estrategia a nivel internacional y,
- *Reconocer* distintas etapas en cuanto al modo de inserción internacional durante el período seleccionado.

Con el fin de abordar las distintas imágenes, se han señalado tres instancias que, en el marco de la Guerra, actuaron como desencadenantes de procesos y reflejaron cambios en la relación con Estados Unidos, a partir de las cuales es posible identificar estrategias de inserción. En este sentido tales instancias son:

- 1) Las notas del canciller argentino Segundo Storni enviadas al Secretario de Estado estadounidense, cursadas en agosto 1943, con el objetivo de obtener armamento a cambio de una postura favorable en la Guerra, que desembocaron en un distanciamiento entre ambos países,
- 2) la ruptura de relaciones con el Eje, en enero de 1944, en medio de un clima de creciente presión de Estados Unidos y las consecuentes derivaciones que impactaron en la política hacia aquel país y,
- 3) la declaración de guerra a Japón y Alemania, en marzo de 1945, como única salida ante el aislamiento internacional en que el país se encontraba y la nueva configuración de un sistema internacional, que reconocería la hegemonía estadounidense en el mundo occidental.

En relación al marco conceptual, autonomía decisional e imágenes son dos pilares de la investigación.

En cuanto a la autonomía, las dificultades para definirla se vinculan a las intrincadas relaciones que ésta tiene con el concepto de soberanía. Ambos suelen aparecer asociados tanto en el lenguaje cotidiano como en el discursivo y académico.

La noción de soberanía se vincula a una serie de significados diversos<sup>13</sup> entre los que figura el de “soberanía westfaliana”, modo en que el término se entiende en este trabajo, dado que esta acepción hace referencia a la exclusión de actores externos de las estructuras domésticas de autoridad de un estado y se relaciona con la libertad de elegir sus instituciones y políticas que considere más óptimas. La noción westfaliana,<sup>14</sup> según se desprende de su definición, se conforma por dos principios: la territorialidad, por un lado, y la exclusión de actores externos de las estructuras de autoridad internas, por el otro. Es por ello que, dados los fines de este trabajo, el término autonomía se identifica con este último sentido<sup>15</sup>.

Ambos conceptos, soberanía y autonomía, del modo en que se los ha definido, son asimilables en determinados aspectos, ya que el primero engloba al segundo. Sólo un estado es soberano si puede tomar decisiones de manera autónoma.

Partiendo de estas precisiones conceptuales, es necesario aclarar que soberanía y autonomía serán identificables en tanto términos equivalentes a lo largo de este trabajo, cuando sean definidos por los personajes políticos centrales, en el sentido de exclusión de actores externos.

Dado que este trabajo analiza la autonomía en asociación a la toma de decisiones independientes, se la denominará autonomía decisional, la cual será explicada a partir de las nociones de “alto” y “bajo” perfil<sup>16</sup>. La primera, alude a la posibilidad de decidir y obrar de forma propia a pesar de los condicionamientos impuestos por el

---

<sup>13</sup>Stephen Krasner en *Soberanía, hipocresía organizada*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 66.

<sup>14</sup> Vide: M. Zacher M., “The decaying pillars of the Westphalian temple: implications for international order and governance”, en J. Rosenau, y E. Czempiel, *Governance without government: order and change in world politics*, Cambridge Studies in International relations, 1992, p. 20.

<sup>15</sup> Además puede entenderse como condición del estado de alcanzar objetivos de manera independiente, y como interés nacional o vital del Estado (junto a la supervivencia y el bienestar económico). Vide: R. Russell, J. G. Tokatlian, *De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur*, en *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, N°. 21, México, 2002, p. 163.

<sup>16</sup> Trabajadas por autores como Gerhard Drekonja, *Retos de la política exterior colombiana*, Juan Carlos Puig *Doctrinas Internacionales y Autonomía Latinoamericana*, Juan Gabriel Tokatlian y Leonardo Caravajal., *op. cit.*

exterior<sup>17</sup>; es una autonomía reactiva, con tendencias confrontacionistas, rupturistas y contestatarias. Puede vincularse al orgullo, el honor o la dignidad, temáticas que han sido explotadas por el nacionalismo en búsqueda de lealtades y fanatismos. La segunda, por su parte, plantea un alineamiento estratégico que pretende subsanar los errores y consecuencias de la estrategia de la neutralidad y del perfil alto, ya que este último produce consecuencias como el aislamiento internacional y la marginalidad en el sistema, costos ausentes en una política de bajo perfil. Esta misma noción se asocia a la de “irracionalidad argentina” planteo que realiza Carlos Escudé, quien evalúa los costos negativos de la neutralidad frente a las ventajas que brinda el alineamiento<sup>18</sup>. Así, el planteo básico del bajo perfil gira en torno a la adaptación de los objetivos políticos a los de la superpotencia dominante. Desde esta perspectiva, y siguiendo a Escudé, “la autonomía no es libertad de acción. La libertad de acción de casi todo Estado mediano es enorme y llega al límite de la autodestrucción, y no sirve por lo tanto, como definición de la autonomía”<sup>19</sup>.

A partir de estas nociones básicas, puede notarse el modo en que ambas categorías se relacionan y sirven a los efectos de aludir a la modalidad de inserción en el sistema internacional, ya sea desafiando-enfrentando a la potencia estadounidense, o buscando la manera de amoldarse a sus intereses. En este sentido es que esta definición se adapta a los objetivos de la investigación, al permitir entender cómo la autonomía decisional se refleja en las imágenes de los actores y se modifica al alterarse el entorno y los objetivos.

La definición de imágenes mentales, por su parte, remite a estudios vinculados a aspectos psicológicos y cognitivos. Según Robert Jervis<sup>20</sup>, las imágenes, creencias e intenciones, forman parte de las percepciones humanas<sup>21</sup>. La imagen es la

---

<sup>17</sup> Este es el sentido en que se asocia a la “autonomía heterodoxa” propuesta por Juan Carlos Puig. Vide: Juan Carlos Puig, *Doctrinas Internacionales y Autonomía Latinoamericana*, Instituto de Altos Estudios de América Latina en la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela, 1980, p. 145.

<sup>18</sup> El planteo de Escudé es tomado de la “irracionalidad radical” de Herbert Simon, quien sostiene que “el comportamiento humano en muchos casos no puede ser evaluado como resultado de cálculos racionales” y analizándola en relación a la Segunda Guerra. En Carlos Escudé, *op. cit.*, extraído de [http://www.tau.ac.il/eial/VI\\_2/escude.htm](http://www.tau.ac.il/eial/VI_2/escude.htm), (20/9/09).

<sup>19</sup> Carlos Escudé, “La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito”, en *América Latina Internacional*, Volumen 8 N° 27. Citado por J. G. Tokatlian y Leonardo Caravajal, *op. cit.*, p. 21.

<sup>20</sup> Robert Jervis, “Perception and Misperception”, en *International Politics*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, United States, 1976.

<sup>21</sup> Si bien las percepciones no son el centro de este trabajo, es importante aclarar su relación con las imágenes mentales en tanto antecesoras a éstas. Son “un proceso interactivo por el cual los estímulos llegan a ser interpretados por el individuo, produciéndose dicho proceso como resultado de la integración de los hechos que suponen un estímulo con los conocimientos previos y creencias del

representación mental, el resultante del proceso de percepción. Son las estructuras cognitivas que sumarizan el conocimiento del decisor-actor sobre lo que debe conseguirse y por qué, sobre el cómo y los resultados a obtener<sup>22</sup>. Por lo tanto, responde a las variables *qué* obtener, *cómo* y *para qué*<sup>23</sup>.

De este modo, las expectativas individuales de quienes conforman el Poder Ejecutivo y la estructuración de las imágenes mentales influyen en el proceso de toma de decisiones en política exterior, permitiendo dejar de ver tal proceso como una “caja negra” a la cual es difícil de acceder.

Para la realización de esta propuesta, se recurrirá fundamentalmente a los intercambios de notas y correspondencia entre el Ejecutivo Nacional y el estadounidense. Se utilizarán también discursos, decretos, boletines oficiales y declaraciones a la prensa del gobierno argentino, a partir de las cuales es posible identificar las imágenes mentales a las que los actores responden en relación a la autonomía decisional como estrategia de inserción internacional. La lectura de dichas fuentes, en tanto vía de acceso a las imágenes mentales apunta, con rigor metodológico, a entrever los objetivos y estrategias políticas del período a analizar, conociendo de antemano que la política es producto de una variada serie de factores que confluyen. No se pretende con ello una explicación monocausal, ya que se concibe que las imágenes no determinan (como ninguna otra fuente por sí sola) de manera exclusiva<sup>24</sup> la explicación definitiva al comportamiento de los gobiernos, pero sí permiten enfocar aspectos que en muchos casos no tienen respuesta, partiendo directamente de los personajes centrales.

Se considera, desde esta óptica, que tal abordaje permite un acercamiento desde lo histórico a nuevos métodos de trabajo, a la vez que un diálogo con otras disciplinas como la Ciencia Política y dentro de ella las Relaciones Internacionales, (además de aspectos teóricos de la Psicología y lo cognitivo). De dichos campos de estudio se han utilizado instrumentos de análisis propios, tales como la teorización sobre los

---

actor”, Voss, J.F. y E. Dorsey. “Perceptions and International Relations”. Citado por Rubén De Castro Herrero, *La Realidad Inventada: Percepciones y proceso de toma de decisiones en Política Exterior*, Plaza Valdés editores, Madrid, 2006, p. 144.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>23</sup> Esto diferencia la imagen de la percepción, ya que esta última forma parte del proceso inmediatamente anterior que no puede responder racionalmente a tales preguntas, constituyéndose en la parte más sensorial y mental.

<sup>24</sup> Roberto Russell, *op.cit.*, p. 3.

conceptos y enfoques de autonomía y soberanía, así como el rol de las imágenes en política internacional.

La utilización de imágenes mentales sirve, por lo tanto, para ampliar y no para reducir un campo de estudios. Se trata, en este sentido, de conjugar distintos aspectos dejando de lado prejuicios que han obstaculizado por años la convergencia entre disciplinas y la innovación metodológica. La historia debe, sin perder veracidad, acercarse a aquellos métodos y fuentes que permiten enriquecerla, aunque sin perder de vista que “cualquier intento de establecer una ortodoxia de una particular perspectiva o metodología sólo puede resultar en una sobresimplificación y en una pérdida de oportunidades para expandir el conocimiento<sup>25</sup>”.

Las “variables blandas”<sup>26</sup>, como algunos denominan a las imágenes mentales aplicadas a estudios de historiográficos, permiten descentrañar procesos que de otro modo quedarían ocultos tras los “papeles oficiales”. Para que una decisión sea tomada, existe un trasfondo que remite a los documentos y los hechos pero que necesita, en gran medida, de un trabajo por parte del científico social. Las imágenes actúan como una lente que explica al actor, y que permiten a su vez, como un mapa de ruta, dar claves de su propio mundo.

Tal como Robert Jervis sostiene, “Las percepciones [imágenes] del mundo y de otros actores divergen de la realidad en moldes que nosotros podemos detectar y por razones que nosotros podemos entender”<sup>27</sup>. Quizás no llega a ser el factor principal, pero reconocer su importancia implica metodológicamente acercarse a un nuevo modo de entender los procesos de decisiones.

A partir de lo expuesto, y en el caso de esta investigación, fueron consultados los siguientes archivos y desde los que se extraen algunos de los documentos a partir de los cuales se analizarán las imágenes mentales “oficiales”: Archivo General de la Nación, Departamento de Cine, Audio y Video, Embajada de Estados Unidos en Argentina, Archivo General del Ejército Argentino, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Sur y Biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca.

---

<sup>25</sup> Ole Holsti, “Mirror, mirror, on the wall, Which are the fairest theories of all?”, en “International Studies Quarterly”, 1989, volume 33, p. 256. Citado por Roberto Russell, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1992, p.17.

<sup>26</sup> Vide: Roberto Russell, *Sistemas de creencias...*, pp. 3-6.

<sup>27</sup> Robert Jervis, *op. cit.* p. 222.

## I) 1943. El caso Storni-Hull y el alto perfil

*“En medio de nuestras preocupaciones respecto de las relaciones con Rusia, con Francia, con los países neutrales europeos... estuvimos incesantemente acosados por el peligroso, tortuoso curso del gobierno argentino...”<sup>28</sup> Cordell Hull.*

Hacia 1943, las relaciones entre Argentina y Estados Unidos no pasaban por un buen momento. Sin embargo, esto no era algo novedoso, los antecedentes se retrotraían a varios años atrás. Las raíces de la tensión<sup>29</sup> podían encontrarse en el europeísmo argentino, al que Washington no veía con buenos ojos ya que expresaba la larga y fructífera “relación especial” que las clases dirigentes locales habían establecido sobre todo con Gran Bretaña<sup>30</sup>, relegando a la potencia del norte a un segundo puesto.

Si bien esta situación fue registrando cambios, especialmente a partir de las postrimerías de la Primera Guerra Mundial, cuando Estados Unidos emergió como potencia que gradualmente reemplazó a Europa en los intercambios, había otras cuestiones que seguían afectando la bilateralidad. La principal era la postura argentina ante los conflictos mundiales, es decir, la neutralidad.

Ante la continuidad que esta política tenía en los gobiernos locales, el tópico de la “amenaza nazi” fue la modalidad principal que adoptó la legitimación de la acción política de Estados Unidos, buscando expandir su influencia en la región, utilizando los contenidos ideológicos y morales que caracterizaron el escenario de la Segunda Guerra Mundial.

---

<sup>28</sup> Cordell Hull, Secretario de Estado estadounidense, expresado en sus memorias de 1948. Citado por Jack Friedmann, *Los malos vecinos, las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti, Córdoba, Argentina, 1999, p. 81.

<sup>29</sup> Sobre las tensiones entre Argentina y Estados Unidos, *Vide*: Mario Rapoport, *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas 1940- 1945*, Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1981; Carlos Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina 1942-1949*, Belgrano, Buenos Aires, 1983.

<sup>30</sup> Mario Rapoport y Claudio Spiguel, *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Emecé, Buenos Aires, 2009, p. 20.

En el nivel nacional, el año 1943 estuvo marcado por el golpe de estado del mes de junio, que llevó a la presidencia al general Pedro Pablo Ramírez, cabeza visible de la logia de coroneles de tendencia nacionalista y defensora de la neutralidad ante el conflicto mundial, denominada según sus siglas GOU (Grupo de Oficiales Unidos). La historiografía ha dado distintos matices a la misma, pero puede entenderse en el sentido en que Félix Luna lo hizo: un grupo de tendencias “pro nazis”, lo cual no significa que lo fueran en el sentido estricto que el término se aplica a las raíces alemanas<sup>31</sup>. Entre sus aspectos característicos, además de sus simpatías hacia el Eje y su acérrima defensa del nacionalismo, se encontraban sus deseos de promover un esfuerzo unificado para resolver los problemas internos, la preservación del bienestar del ejército y de la patria<sup>32</sup> y una unidad de principios convergentes con la cúpula de la Iglesia en medio de un clima enfervorizado de “restauración argentinista”<sup>33</sup>.

Este nuevo Ejecutivo, a pesar de sus particularidades, había sido reconocido desde Washington, ya que se entendía que sería posible un cambio en la posición del país frente a la guerra, desplazándose hacia una política exterior más proaliada<sup>34</sup>. Sin embargo, y a pesar de esta tendencia de aparente acercamiento, que había causado una esperanzadora visión<sup>35</sup>, las relaciones entre ambos países se mantuvieron como desde hacía meses, condicionadas a la respuesta concreta del gobierno argentino frente a la guerra<sup>36</sup>.

La falta de apoyo por parte de Argentina a la política estadounidense continuó siendo un tema clave. Por ejemplo, el embajador norteamericano en el país, Norman Armour, planteó la política de aumentar la presión sobre Argentina, a la vez que hizo todo lo posible por ayudar a los países vecinos que cooperaban en la guerra, lo cual haría que el “orgullo argentino” tuviera que rendirse<sup>37</sup>. Así, por ejemplo, no fue

---

<sup>31</sup> Félix Luna, *El 45: Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969, p. 31.

<sup>32</sup> Robert Potash, *El Ejército y la política en la Argentina 1924- 1945 de Yrigoyen a Perón*, tomo I, Sudamericana 1982, p.267.

<sup>33</sup> Loris Zanatta, *Perón y el mito de la Nación Católica*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1999, p. 70.

<sup>34</sup> Ronald Newton, *El cuarto lado del triángulo. La “amenaza nazi” en la Argentina 1931-1947*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1992, p. 355.

<sup>35</sup> Vide: telegrama del Embajador Armour en Argentina al Secretario de Estado estadounidense, 5/7/43, en *Foreign Relations of United States. Diplomatic Papers (FRUS ) 1943*, volumen V, Washington 1965, p. 427.

<sup>36</sup> Ya en enero de 1942 en la reunión de Consulta de Río de Janeiro, Argentina y Chile eran los únicos países que se negaron a seguir la política estadounidense.

<sup>37</sup> Sobre las presiones estadounidenses sobre Argentina, Vide: Carlos Escudé, Andrés Cisneros, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, 2000, extraído de <http://www.argentina-ree.com/9/9-016.htm> (15/10/09).

incluida en la lista de beneficiarios de la Ley de Préstamo y Arriendo (Lend-Lease Act) que consistió en la entrega de armamento por parte del gobierno de Estados Unidos a países latinoamericanos afines con su política de seguridad<sup>38</sup>.

Mientras esto sucedía, el panorama que ofrecía la Segunda Guerra en ese momento, marcó un cambio en la medición de las fuerzas que se enfrentaban. A lo largo de 1943, representantes de lo que se denominó "La Gran Alianza", es decir, Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña, se encontraron en diversas conferencias y conformaron la acción y la estrategia de los [Aliados](#). Así, la expulsión del Eje del norte de África planteó, inmediatamente, la posibilidad de la apertura de un nuevo frente en Europa. En julio, los Aliados desembarcaron en Sicilia y los acontecimientos se precipitaron. Hitler comenzó progresivamente a disminuir su zona de influencia, no sólo en Europa, sino en la Unión Soviética<sup>39</sup>.

Si bien estos hechos tenían su epicentro en Europa, mostraban su correlato en Argentina y en la relación de ésta con Estados Unidos. El cambio hacia el que se encaminaba el conflicto, llevaba a que el Ejecutivo Nacional debiera producir hechos más que palabras, ya que las buenas relaciones dependían de ello, concretamente en el abandono de la neutralidad y la colaboración con el país del norte.

Los encargados de llevar adelante tal política eran el presidente Pedro Pablo Ramírez, quien había sido un colaborador activo en el golpe de 1930, formaba parte del GOU, y tenía simpatías por el Eje y, el Almirante Segundo Storni, designado como Ministro de Relaciones Exteriores por el mismo presidente Ramírez, quien se desempeñó como tal entre el 7 de junio y el 10 de septiembre de 1943.

Los acuerdos en política exterior entre estos dos actores eran difíciles. Cada uno pertenecía a sectores ideológicos sumamente diferentes. Uno, volcado hacia el nacionalismo y el neutralismo, el otro más cercano a una postura conciliadora con Estados Unidos y partidario de que la Argentina ingresara a la Guerra<sup>40</sup>. Storni, aunque nacionalista, era uno de los pocos que por entonces pertenecía a este último grupo y gracias al cual, en gran medida, el nuevo gobierno tenía el apoyo de

---

<sup>38</sup> Sancionada el 11 de marzo de 1941, autorizó a Estados Unidos, "cuando lo considere de interés para la defensa nacional (...) a vender, permutar, transferir, arrendar, prestar" toda clase de artículos para la protección del "gobierno de cualquier país cuya defensa el Presidente considere vital para los Estados Unidos", *Ibidem*.

<sup>39</sup> Ronald Newton, *op. cit.*, p. 264.

<sup>40</sup> *Vide*: José Sanchís Muñoz, *La Argentina y la Segunda Guerra Mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1992, p. 229.



Washington. Entre sus objetivos, sobresalía el de lograr que el país se acogiera a los beneficios del programa de asistencia estadounidense, del cual Brasil ya formaba parte y que, según la percepción de los militares, estaba alterando fuertemente el equilibrio de poder regional. La visión del canciller era estratégica, pero terminó siendo víctima de las internas del gobierno y de los medios de prensa.

Mientras tanto, la presión exterior tenía un solo objetivo: acabar con la neutralidad argentina, aprovechando que dentro de las Fuerzas Armadas Argentinas existían opiniones inconciliables que se oponían al alineamiento propuesto por Storni.

Para ese momento, además de Storni, otros dos actores se volvieron centrales. Uno de ellos era, por supuesto, el entonces presidente Ramírez quien, días después de su asunción, declaró los términos en que interpretaba la autonomía, asociándola a la ausencia de injerencias externas, lo cual aludía implícitamente a Estados Unidos:

*“La República Argentina afirma su tradicional política de amistad y leal cooperación con las naciones de América conforme a los pactos existentes. Con respecto al resto del mundo, su política es, en el presente, de neutralidad. El gobierno provisional cree además necesario expresar que sustenta el principio de la absoluta autonomía de los Estados para darse sus normas de gobierno.*

*En tal concepto, no tolerará ninguna injerencia extraña, pues el pueblo argentino mantiene y mantendrá, a través de todas las vicisitudes que puedan ocurrir, la forma republicana, conforme a su propia Constitución”<sup>41</sup>.*

El otro actor, era el entonces Ministro de Guerra general Edelmiro Farrell, activo participante en el golpe de junio y quien, al igual que Ramírez, se encontraba entre los adherentes al sector nacionalista del GOU, por lo que advertía que cooperar con la defensa del continente sobre la ley estadounidense de Préstamo y Arriendo (si bien era el propio gobierno estadounidense quien negaba la ayuda a Argentina) sería *“permitir que Estados Unidos pusiera un pie en América del Sur”<sup>42</sup>.*

La dualidad de posturas políticas (alineamiento o libertad decisional), fue una constante del período y respondían en sí, a diferentes estrategias de inserción en el

---

<sup>41</sup> *La Prensa*, 16/9/43, p. 9.

<sup>42</sup> Citado en Fabián Bosuer, *Generales y embajadores, una historia de las diplomacias paralelas en la Argentina*, Vergara, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 106.

sistema internacional vinculadas a las imágenes que los actores formularon sobre la autonomía decisional.

El año 1943 puede dividirse claramente en dos etapas, diferenciadas por la preeminencia en cada una de distintos intereses y modos de asociarse a Estados Unidos y en las cuales, la imagen de la autonomía decisional se volvió un factor variable asociado a distintas estrategias.

El momento inicial, marcado por el reconocimiento desde Washington del gobierno argentino, a pocos días de la asunción, y cuando el Secretario de Estado Cordell Hull aprovechó la ocasión para señalar que las buenas relaciones se hallaban garantizadas por las declaraciones de política futura, es decir el fin de la neutralidad y el alineamiento con Estados Unidos frente al Eje en la Segunda Guerra, dejó en claro los términos a través de los cuales se incluiría a la Argentina dentro de la lista de naciones “colaboradoras”<sup>43</sup>.

Inicialmente la reacción nacional respondió a la línea estadounidense. El canciller Storni, en un discurso pronunciado en el banquete realizado por la colectividad estadounidense de Buenos Aires conmemorando el aniversario de su independencia el 4 de julio de 1943, expresó:

*“La República Argentina estará con las naciones de América en todos los terrenos donde la llamen sus compromisos de honor y sus deberes de cooperación panamericana (...) La cordialidad y la armonía conducían a los pueblos de América hacia nobles ideales. Mas ¿qué ocurre en este momento? ¿Va acaso a romperse esa unidad y esa armonía? (...) Yo afirmo: No. Esa unidad, esa armonía, no sólo no se quebrantarán, sino que ni siquiera serán debilitadas”*<sup>44</sup>.

En la misma oportunidad, la cooperación nacional con la causa panamericana y el cumplimiento de los compromisos fueron reiterados por el Presidente Ramírez: *“[Argentina] no olvidará los compromisos contraídos, los que cumplirá con la lealtad, firmeza y oportunidad que exigen las circunstancias”*<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Frente a estos condicionamientos exteriores, Storni declaró, poco después de asumir la cartera, que la República Argentina habría de unirse a los Aliados, decisión ésta, que sólo requería un poco de tiempo, necesario para preparar la opinión pública del país.

<sup>44</sup> *La Nación*, 6/7/43, p.1.

<sup>45</sup> *Loc.cit.*

Posteriormente, el día 15 de de julio, esta idea fue reafirmada cuando se informó a la embajada de Estados Unidos en Argentina que el presidente Ramírez había reunido a varios oficiales de alta graduación con el fin de pedirles que persuadieran a la oficialidad más joven sobre la necesidad de concretar la ruptura de relaciones con las potencias del Eje<sup>46</sup>.

A pesar de las manifestaciones de apoyo hacia los pedidos estadounidenses, internamente existían diferencias. Por ejemplo, el sector nacionalista del GOU no avalaba esta política y contrariamente a las declaraciones oficiales, con fecha 17 de julio, expresó: “*Todo enrolado en la obra del G.O.U. debe saber y sentir que nuestra neutralidad es el símbolo de la soberanía nacional ante presiones foráneas...*”<sup>47</sup>. La oposición a la estrategia de Storni se hacía evidente: asociando la neutralidad nacional a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos, como principios que rigen a la Nación, el sector nacionalista interpretaba en las declaraciones estadounidenses una amenaza directa. Esta percepción de la realidad internacional y especialmente de la imagen construida sobre el gobierno de Washington, en tanto resultado de dicho proceso, fue condicionando las decisiones del grupo nacionalista y ejerciendo su influencia, cada vez mayor, en el gobierno nacional.

Ante las divisiones internas y los apremios constantes de la Secretaría de Estado y del embajador en Argentina Norman Armour sobre Storni, el Ministro tomó la decisión de remitir, por intermedio de dicho Embajador, una carta dirigida al Secretario de Estado Cordell Hull, que fue preparada el 5 de agosto de 1943 y publicada en los diarios de Buenos Aires, el 8 de Septiembre<sup>48</sup>.

Aunque inicialmente el temor del Ministro a la opinión pública lo llevó a intentar mantener el escrito alejado de la prensa, las notas publicadas al mes siguiente conmocionaron no sólo a la opinión pública sino a la sociedad toda. En medio de un clima crítico, se pensó que la situación se capitalizaría a favor del gobierno argentino ya que las notas reflejaban la intromisión de Estados Unidos. Sin embargo, esto no

---

<sup>46</sup> Robert Potash, *op. cit.* p. 313.

<sup>47</sup> *Noticias*, N° 8, 17/7/43. Citado *Ibidem*, 314.

<sup>48</sup> Sobre la nota de Storni se han formulado varias hipótesis: una de ellas es que el borrador fue escrito por Storni y corregido para provocar el rechazo de los coroneles como Perón; otra, que siendo originario de Storni fue cambiada en presidencia, también se ha dicho que fue redactada por el coronel Enrique González y corregida por Ramírez o que la nota era del GOU y Storni la firmó tras largas discusiones y bajo presión. *Vide*: José Sanchís Muñoz, *op. cit.*, p. 227.

sucedió y acabó aumentando la oposición de los sectores proaliados del país al Gobierno.

A partir del episodio de la nota, y sumado al impacto que el tema generó sobre la sociedad, los distintos sectores del gobierno presentaron imágenes contrapuestas sobre el valor de la autonomía decisional transformándose en una puja de intereses<sup>49</sup>.

Los informes diplomáticos estadounidenses<sup>50</sup> de esos días se refirieron a los rumores de cambios gubernamentales provocados por las notas Storni- Hull y las internas del gobierno: *“According to Argentine press source Storni told correspondents this evening that in view of situation created by publication of exchange of correspondence and fall of Italy there was now possibility of severance of relations with Axis countries. Rumors continue to circulate that governmental changes are impeding, hastened by foregoing developments”*<sup>51</sup>.

De este modo, Storni temía al impacto que crearía en los ciudadanos su modo de concebir la política exterior. No por ello dejó de manifestar su pragmatismo al develar la intención de que Argentina debía aliarse a Estados Unidos con la condición de recibir el equipamiento necesario que permitiera superar las necesidades armamentísticas del país. El canciller negaba que el Gobierno sostuviera ideologías totalitarias o que mirara con simpatía a los países del Eje (en alusión a la idea estadounidense que circulaba asociando neutralidad a vínculos con Alemania), ya que, según sus propias palabras, *“el pueblo argentino, sus Fuerzas Armadas y sus hombres de gobierno, fundamentan sus actos en las más firmes convicciones democráticas”*<sup>52</sup>.

Con el fin de disminuir la tensión que generaba la neutralidad, expresaba que la misma *“es sólo teoría”*<sup>53</sup>. Pero Storni refería también a los esfuerzos que el gobierno del general Ramírez haría para cumplir los compromisos contraídos, aunque señalaba que *“No podrá hacerlo, como ya le he dicho, sin una causa que lo justifique. Obrar*

---

<sup>49</sup> Sobre los conflictos internos en las Fuerzas Armadas Argentinas Vide: Alain Rouquié, *Poder Militar y sociedad política en la Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986; Robert Potash, *op. cit.*, p. 313 y ss.

<sup>50</sup> Las notas estadounidenses, que se encuentran en su idioma original, es decir en inglés, no serán traducidas, ya que se entiende que de este modo se conserva la integridad del documento como tal, sólo serán comentadas a fin de que el lector pueda seguir el argumento.

<sup>51</sup> Nota del embajador estadounidense en Argentina al Secretario de Estado, N° 2061, 8/9/43, en FRUS, 1943, *op. cit.*, p. 461.

<sup>52</sup> *La Prensa*, 8/9/43, p.7.

<sup>53</sup> José Sanchís Muñoz, *op. cit.* p. 232.

*de otra manera sería dar lugar a que se piense que se actúa bajo presión o amenaza de agentes exteriores, y esto no lo permitirían ni el pueblo ni las Fuerzas Armadas del país*”<sup>54</sup>. Con tales expresiones, daba a entender la imposibilidad de llegar al rompimiento de la neutralidad sin que hubiera mediado un episodio que a juicio de la opinión pública y de los factores de poder lo justificase.<sup>55</sup> De esta manera, era necesario un argumento que hiciera ver a la sociedad argentina los beneficios concretos de una reorientación de la política exterior. “...*Tal podría ser el suministro urgente de aviones, armamentos, repuestos y maquinarias para restituir a la Argentina en la posición de equilibrio que le corresponde con respecto a otros países sudamericanos*”<sup>56</sup>.

La concepción de autonomía decisional reflejada en este primer momento a través de su actor principal, el Ministro Storni, debe analizarse a partir de las respuestas a las preguntas formuladas para identificar una imagen mental, ya que éstas permiten establecer los aspectos cognitivos a los que responde su definición. Tales preguntas son: *qué se busca obtener, cómo y para qué* (o cuáles son los resultados deseados)<sup>57</sup>. Frente éstas, las respuestas del Canciller eran precisas. El *¿qué obtener?* estaba relacionado a armamento, maquinarias e intercambios que resultaran beneficiosos en términos económicos. Para ello, (y esto responde al *¿cómo?*) era necesario demostrar el apoyo a la política estadounidense, lo que implicaba no sólo poner fin a la neutralidad, sino más aún: la posibilidad de declarar la guerra al Eje en caso de que para Estados Unidos fuera una condición sine qua non. En cuanto al *¿para qué?*, éste respondía a la necesidad de que la Nación argentina volviera a ocupar un lugar predominante a nivel internacional dado el atraso que se percibía en relación a la región y, especialmente, a Brasil, quien, ayudado por políticas estadounidenses, había logrado un importante arsenal de armas convencionales y ayuda económica.

Esta imagen de la autonomía decisional en Storni implicaba en sí todo una estrategia política, interpretada en vinculación a sus objetivos inmediatos, definidos en términos del rédito, del pragmatismo y la conveniencia de no confrontar. Es por esto que puede definirse como una autonomía de bajo perfil, la cual sostiene una

---

<sup>54</sup> *La Prensa*, 7/9/43, p. 7.

<sup>55</sup> Sobre las notas Storni- Hull *Vide*: José Sanchís Muñoz, *op. cit.* p. 227.

<sup>56</sup> *La Prensa*, 7/9/43, p. 7.

<sup>57</sup> *Vide*: Robert Jervis, *op. cit.*, p. 117 y ss.

estrategia (en el sentido en que prevé alcanzar un cierto estado futuro)<sup>58</sup> orientada hacia el exterior del país, donde la búsqueda de la no confrontación con la potencia hegemónica es realizada con el objetivo de un alineamiento pragmático, en términos técnicos (armamento y maquinaria) y estratégico (en cuanto a modalidad de inserción a nivel externo). En palabras del mismo Storni: *“No debo dejar de señalar al señor secretario las inquietudes con que contemplo las posibilidades del futuro si, por la persistencia de la actual incomprensión se siguiera negando a la Argentina los elementos que necesita para acrecentar su producción y para armarse, a fin de cumplir, llegado el caso, con sus compromisos en la defensa continental”*<sup>59</sup>.

El cambio en la predominancia de una imagen de autonomía decisional por otra, comenzó a manifestarse claramente a partir de la respuesta estadounidense. Esta remarcaba cada una de las omisiones de la Argentina al no dar cumplimiento a sus compromisos interamericanos de defensa y expresaba, entre otras cosas, que la no colaboración dejaba al país fuera de la participación en congresos y debates internacionales<sup>60</sup>.

El impacto de las notas generó una contra-imagen en tanto el modo en que se captaron las intenciones de Storni y el sentido de “uso” de la autonomía decisional desde la Argentina. A partir de ello, dio inicio una nueva etapa en el modo de concebir la política exterior. Ésta se puso de manifiesto en los cambios dentro del gabinete y en sus expresiones públicas, dando lugar a una renovada estrategia.

La presión estadounidense a partir de entonces, se volvió evidente e inaceptable para el Ejecutivo argentino, dado que atentaba contra la imagen de autonomía decisional que defendían principalmente los sectores nacionalistas de las Fuerzas Armadas. Hull no sólo exigía la ruptura con el Eje sino que también esperaba que la misma estuviera basada explícitamente en la Resolución de Río de Janeiro<sup>61</sup>. Sin embargo, para

---

<sup>58</sup> Extraído de <http://definicion.de/estrategia/> (12/05/09).

<sup>59</sup> *La Prensa*, 7/9/43, p. 7.

<sup>60</sup> Sobre la respuesta de Hull a Storni *Vide*: José Sanchís Muñoz, *op. cit.*, p. 238, Harold Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos 1914- 1960*, tomo II, Hyspamérica, Argentina, 1985, p. 160.

<sup>61</sup> Luego de la agresión japonesa a Pearl Harbour, los tres estados americanos que habían roto las relaciones diplomáticas con el Eje, aunque no declarado la guerra: México, Colombia y Venezuela, introdujeron una resolución que, contando con el aval estadounidense, hacía extensible la ruptura de relaciones al resto de las naciones de la región. Entendiendo que el ataque había sido un acto de agresión contra todas ellas, una amenaza a la independencia y la libertad. De esta manera, afirmaban su solidaridad y cooperación instando a que los demás países americanos cortaran todo tipo de relaciones con Alemania, Italia y Japón en defensa de la soberanía. Argentina era crítico a la doctrina de solidaridad hemisférica impulsada por Washington por constituir un intento que apuntaba a crear una suerte de “supersoberanía” que destruiría la individualidad de las naciones americanas y, por

Ramírez, la actitud de Estados Unidos era una violación a los principios básicos y constitutivos de los Estados, ya que la citada Resolución sólo “recomendaba” la ruptura, dependiendo la misma de la propia posición, leyes y circunstancias<sup>62</sup>.

La repercusión del escándalo, la pérdida de prestigio político y la humillación producida por las notas llevaron a que el ala nacionalista aumentara sus presiones, incitando al Ministro Storni a presentar inmediatamente la renuncia “*con el propósito de facilitar la buena marcha del gobierno*”<sup>63</sup>. En este sentido, la carta de Hull terminó desacreditando al ala rupturista del gabinete (reemplazado por Alberto Gilbert, afín al grupo nacionalista) y dio como resultado un aumento del sentimiento anti-estadounidense en el gobierno y sus partidarios, a la vez que incrementó el prestigio de los sectores ultranacionalistas y legitimó su visión no sólo sobre la necesidad de mantener la neutralidad, sino la defensa, especialmente frente al avasallamiento de Estados Unidos de la soberanía (en cuanto a injerencias externas) y la autonomía en relación a la toma de decisiones propias<sup>64</sup>.

El mismo presidente Ramírez declaró más tarde en relación a la incitación estadounidense de terminar con la neutralidad: “[*Este Gobierno*] *no quiere romper con ninguna Nación del mundo a menos que la Argentina sea ofendida por esa Nación*”<sup>65</sup>, por lo que dicha política seguía siendo acorde a las circunstancias.

El significado que va adquiriendo la imagen de la autonomía decisional cambia y cobra particularmente impulso a partir de la respuesta de Hull. Se vuelve una autonomía que revela una estrategia diferente, defensora de los intereses y principios nacionales de la autodeterminación que apunta a buscar el apoyo de la sociedad, sin perseguir como fin primordial el agradar al exterior, tal como lo planteaba Storni. Los nuevos actores en este contexto, el ala más nacionalista representada claramente por el presidente Ramírez y el Ministro de Guerra Farrell, respondieron de diferente modo a las preguntas que componen la imagen mental, es decir: el *qué*

---

ende, su derecho a la autodeterminación, alegando además que sólo era una reunión de consulta y una recomendación. Esta postura connotó negativamente las relaciones no sólo con Estados Unidos sino con los demás Estados americanos. *Vide*: Andrés Cisneros, Carlos Escudé, *op.cit.*, extraído de <http://www.argentina-rree.com/9/9-019.htm>, (28/1/10).

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>63</sup> *La Prensa*, 10/9/43, p. 7.

<sup>64</sup> Las controversias en torno a la pretendida injerencia de Estados Unidos sobre la Argentina y las consecuencias internas pueden consultarse en: Robert Potash, *op. cit.* tomo I, p. 311 y ss; en *FRUS 1943*, volumen V, Washington, 1965, p 460 y ss., y en el *Boletín Militar Público*, Argentina, Septiembre 1943, N° 12395.

<sup>65</sup> *La Nación*, 12/9/43, p. 1.

obtener, *cómo* y los resultados deseados o *para qué* se invierten en relación al primer momento. La nueva imagen de autonomía decisional no sólo se construye en oposición a la expresada anteriormente por el ex Ministro Storni, sino que presenta objetivos completamente disímiles. El *qué* obtener se identifica con la toma de decisiones por cuenta propia en tanto ésta forma parte de los objetivos centrales en política exterior del Ejecutivo. El *cómo* lograrlo, es no ceder ante las presiones externas, aunque ello implique el aislamiento en el nivel internacional y una disminución de los intercambios económicos. Mientras que su fin -o para qué- responde a la obtención de prestigio y dignidad que brinda tanto en el nivel interno y externo (aunque mayormente en el primero) el no actuar siguiendo los lineamientos impuestos por la potencia estadounidense. En este nivel, el *¿para qué?* de la toma de decisiones propias responde a la ideología propia del nacionalismo, apuntando a limitar o dejar de lado la dependencia en términos de políticas decisionales.

El análisis de intereses de los nuevos actores, permite definir la estrategia en política exterior argentina hacia Estados Unidos. Ésta se vincula a una nueva imagen “oficial” de la autonomía decisional que puede identificarse a un “alto perfil”.

El alto perfil, se define a partir de las acciones independientes y se entiende como “la máxima capacidad de decisión propia que se puede tener, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real<sup>66</sup>. Es una autonomía que a partir de la polémica de la neutralidad nacional comienza a definirse por oposición a la potencia estadounidense, implicando la búsqueda de ampliación del margen de autodecisión, apuntando a satisfacer los intereses y objetivos locales en detrimento de los de la potencia estadounidense.

Se delineó a partir de ese momento una política exterior que buscó ser independiente en la toma de decisiones, “se reafirmó el principio de la absoluta autonomía de los Estados para darse sus normas de gobierno, manifestando enfáticamente que el gobierno argentino no toleraría ninguna injerencia extraña<sup>67</sup>”, haciendo implícita pero clara referencia a lo que se esperaba de la relación con Estados Unidos.

Desde ese momento...las cartas estaban sobre la mesa.

---

<sup>66</sup> Juan Carlos Puig, *op.cit.* p. 145.

<sup>67</sup> Daniel Rodríguez Lamas, *Rawson/ Ramírez/Farrell*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1983, p. 30.



## **II) 1944. En torno a la ruptura, el vaivén del bajo y el alto perfil**

### **El bajo perfil y las ¿buenas relaciones?**

El refuerzo del ala nacionalista dentro del Gobierno argentino, tras la disputa de las notas Storni-Hull, se caracterizó por un aumento de la oposición hacia Estados Unidos, por lo que éste último incrementó aún más las acusaciones y las presiones hacia el país.

En el contexto general, dos hechos ayudaron a que la situación se volviera más tensa entre ambos países. En el nivel externo, el Gobierno argentino era acusado de una supuesta colaboración en el golpe de estado boliviano de fines de 1943 contra el presidente pro estadounidense Enrique Peñaranda. Frente a este suceso, el Departamento de Estado no vaciló en catalogar al régimen militar argentino como una dictadura “nazisocialista” y “antinorteamericana” que planeaba conformar un bloque contrario a Estados Unidos en el sur del continente<sup>68</sup>. El segundo hecho ocurrido poco después, fue un presunto pedido de armas a Alemania cuyo encargado habría sido el cónsul argentino Oscar Alberto Hellmuth, quien fue detenido y acusado por Gran Bretaña de pertenecer a una organización clandestina de espionaje alemana y de negociar la compra<sup>69</sup>.

Para ese momento, el conflicto en Europa inclinaba la balanza indefectiblemente hacia al bando vencedor, lo cual dio a Estados Unidos mayor poder en el ámbito internacional y lo perfiló como potencia hegemónica. Esto obedeció principalmente a dos hechos: el desembarco de las tropas Aliadas en Normandía el 6 de junio, y, a la consecuente liberación de París.

La evolución de estos acontecimientos, favorables al gobierno de Washington y a su predominio en la esfera internacional, tuvo su correlato en la situación local, y llevó a que ante la continuidad de la neutralidad argentina, el derrocamiento del gobierno

---

<sup>68</sup> Mario Rapoport, *¿Aliados o neutrales?: la Argentina frente a la segunda guerra mundial*, Eudeba, Buenos Aires, 1988, p. 262.

<sup>69</sup> Referencias sobre el caso Hellmuth pueden encontrarse en Mario Rapoport, *Aliados y neutrales...*, p. 263; Alain Rouquié, *op. cit.*; Carlos Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos...*, *op. cit.*, p. 142.

nacional se presentara como la única “solución” a la vista por parte de Estados Unidos<sup>70</sup>.

En aquel momento el actor encargado de enfrentar tal situación era, junto al presidente Ramírez (de tendencia nacionalista y marcadamente antiestadounidense), el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Gilbert, nombrado como tal precisamente por su afinidad con la política del sector que el presidente representaba. Sin embargo, el escenario se presentaba cada vez más tenso y fue necesario recurrir a una estrategia que redujera los costos internacionales y la presión que desde Estados Unidos pesaba sobre el gobierno.

El presidente Ramírez envió entonces un mensaje al pueblo por radiotelefonía expresando que: *“Frente a la guerra actual, que conmueve al mundo entero el gobierno argentino decretó y sostuvo la neutralidad de la Nación. En esa política, según los propósitos del gobierno había una sola intención, una sola finalidad: el cumplimiento de una conducta tradicional”*<sup>71</sup>. Tal explicación de la neutralidad como tradición política, apuntaba indudablemente a una justificación frente al gobierno estadounidense, quitándose la responsabilidad de tal posición.

Sin embargo, no terminaba allí el intento por demostrar la adhesión a la política estadounidense. Más adelante, en el mismo mensaje, el presidente señaló la causa principal que llevaba a que la postura argentina diera un giro, sin mencionar las presiones implícitas que esa acción incluía. Se trata de hechos de espionaje y el peligro que representaban para la seguridad los recientes sucesos:

*“Estamos en presencia de hechos comprobados (...) que caracterizan una acción encubierta y organizada de espionaje (...) imputables al Eje.*

*Ante la gravedad de estos hechos, que hieren el sentimiento argentino, resulta incompatible la permanencia entre nosotros de los representantes diplomáticos de Alemania y Japón. No hay atenuantes; no hay explicaciones posibles que justifiquen”*<sup>72</sup>.

La pretensión del canciller Gilbert era que el Ejecutivo Nacional no fuera mencionado como colaborador del Golpe de Estado en Bolivia, en la nota que se

---

<sup>70</sup> Vide: Joseph A. Tulchin, *La Argentina y los Estados Unidos, historia de una desconfianza*, Planeta, Buenos Aires, 1990, p. 155.

<sup>71</sup> *La Nación*, 27/01/44, p. 1.

<sup>72</sup> *Loc. Cit.*

estaba preparando en Estados Unidos, sobre el no reconocimiento del nuevo presidente boliviano<sup>73</sup>. Hull aceptó el pedido argentino, pero el temor del presidente Ramírez a las reprimendas estadounidenses fue tal que, a partir de una consulta realizada con su círculo íntimo, tomó la decisión de declarar rotas las relaciones con Alemania.

Los argumentos del discurso presidencial, poco explicaron. Sólo mostraron que fue el curso de los acontecimientos (más que una decisión consensuada y planeada) lo que obligó al Ejecutivo, el 26 de Enero de 1944, a hacer efectivo el decreto que ponía fin a las relaciones con el Eje<sup>74</sup>:

*“Vistas las comprobaciones efectuadas por la Policía Federal sobre la existencia de una vasta red de espionaje en perjuicio de países estrechamente vinculados con la República... Que esta actividad delictuosa es directamente imputable a los gobiernos del Eje... A partir de la fecha quedan rotas las relaciones diplomáticas actualmente existentes con los gobiernos de Alemania y Japón”<sup>75</sup>.*

El decreto de ruptura incluyó el cese de las comunicaciones radiotelefónicas y radiotelegráficas con los países del Eje, así como los países aliados, ocupados o controlados por ellos<sup>76</sup>. Además, el canciller Gilbert se ocupó de enviar una circular a las embajadas de América informando la *“suspensión de todo intercambio comercial y financiero de nuestro país y los mencionados [Alemania, Japón y sus aliado]”<sup>77</sup>.*

Cuando Argentina hizo público el nuevo decreto, el Secretario de Estado estadounidense le escribió al ministro Gilbert expresando su satisfacción por la nueva medida: *“I am deeply appreciative of your telegram on January 26 informing me that the Argentine Government has severed diplomatic relations with the Governments*

---

<sup>73</sup> Ronald Newton, *op.cit.*, p. 364.

<sup>74</sup> Decreto de ruptura de relaciones con el Eje, *Vide*: Carlos Alberto Silva, *Relaciones Internacionales de la Nación Argentina*, imprenta de la Cámara de Diputados, Buenos Aires, 1946, p. 905.

<sup>75</sup> *La Nación*, el 27 /01/44, p.1. Usar la siguiente cita.

<sup>76</sup> Decreto N° 1874 M. 15, 27/1/44, en Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, División Segunda Guerra, 1944.

<sup>77</sup> Telegrama N° 276, 29/1/44, en *Loc. Cit.*

*of Germany and Japon. It is particularly gratifying to learn of this important step directed toward preserving the security and solidarity of the Americans nations*<sup>78</sup>.

La felicitación estadounidense hacia el cambio de postura argentina era evidente. Sin embargo, y a pesar de los intereses que había detrás de aquélla, en el mensaje al pueblo a través de radiotelefonía, el presidente expresó que la decisión fue tomada por motivos propios (y no pedidos del exterior) y que ésto continuaría siendo así. “*A este respecto, puedo afirmar que la nueva situación a que se ve abocada la República Argentina no significará ningún renunciamiento a ejercer libre de toda presión extraña los actos que le imponen su condición de Nación soberana*”<sup>79</sup>.

La decisión de romper relaciones, tal como lo confirman las notas enviadas desde la embajada estadounidense, fue el resultado de varias reuniones entre representantes estadounidenses y argentinos, donde estos últimos manifestaron continuamente el temor al modo en que se difundiría hacia el interior del país la noticia. De hecho, existió un expreso pedido por parte del gobierno nacional a la prensa para “preparar” el clima y justificar la nueva posición nacional<sup>80</sup>, ya que ello representaba un cambio rotundo.

La imagen interna de la autonomía decisional que se desprendía del hecho, era lo que preocupaba al Ejecutivo nacional, y en ello descansaba el interés de cancillería en asociarla a una decisión propia y no tomada por presiones, tal como se demostró aún antes de dictar el decreto. Ello se evidencia en el telegrama del 24 de enero, donde el Embajador en Argentina escribió al Secretario de Estado: “*...Gilbert called me urgently... this morning and told me he had a very important announcement to make(...) his Government had now reached the definite decision to break relations with Germany (...)The intervening time was required to prepared the public press.*”<sup>81</sup>. La imagen de autonomía decisional que de aquí se desprende se vincula más a la sociedad, es decir se dirige hacia los agentes domésticos, que a Estados Unidos en tanto agente externo. Es el modo en que los argentinos perciben la toma de decisiones más importante que cómo lo hace el Gobierno de Washington, y para ello, era necesario un tiempo prudencial que permitiera justificar la nueva política.

---

<sup>78</sup> Nota del Secretario de Estado al canciller Gilbert, en *FRUS, 1944*, volumen VIII, Washington, 1967, p. 240.

<sup>79</sup> Carlos Alberto Silva, *op. cit.*, p. 907.

<sup>80</sup> Nota del embajador en Argentina Armour, al Secretario de Estado, en *Ibidem*, p. 231.

<sup>81</sup> Telegrama del Embajador en Argentina al Secretario de Estado, 24/1/44, en *FRUS, 1944, Ibidem*, p. 231.

El ministro Gilbert, aún estando de acuerdo con demostrar a Estados Unidos su participación y su colaboración con la causa, deseaba, tanto como el presidente Ramírez, que los agentes internos de la sociedad percibieran que no había influencia externa alguna en la decisión. La prensa, como medio de difusión y de llegada nacional, era un elemento clave para este fin, por eso había que moldearla, “que prepararla” para el momento en que se diera a conocer el comunicado oficial.

La ruptura de relaciones implicaba en tanto estrategia (decisión óptima a primera vista), recomponer los lazos con Estados Unidos, basándose en una adaptación a sus requerimientos y una concepción de la política internacional como un juego de relaciones donde las reglas eran dictadas únicamente por la potencia central. La construcción de la imagen de autonomía decisional en este contexto, dado por las respuestas al *qué* obtener, *cómo* y *para qué*, por parte de los actores centrales, se resolvió desde la búsqueda del rédito externo.

El *¿qué* obtener? volvió (al igual que con Storni) a estar vinculado a beneficios tangibles, asociados al reconocimiento como estado amigo de la potencia estadounidense, que permitiría reintegrarse a los intercambios económicos y dejar de ser visto con desconfianza. En pocas palabras, el *qué* obtener además de los intercambios económicos, era la “buena imagen” del país hacia el exterior, es decir, hacia Washington y los países de la región influenciados por la misma potencia. El *¿cómo* lograrlo? residía en alejarse de países “enemigos” como Alemania y Japón, por lo que el decreto de ruptura era clave en este sentido; y, el *¿para qué?* de las “buenas relaciones”, se asoció al rol de Argentina en el escenario internacional. Desde esta perspectiva, la renovada estrategia permitiría ganar influencia en el nuevo ordenamiento internacional en general y regional en particular que comenzaba a proyectarse en ese momento, dado el previsible fin de la contienda mundial.

Más allá del hecho en sí, lo que evidenció ese momento fue la existencia de un trasfondo en la toma de la decisión donde la concepción de autonomía decisional volvió a adquirir una connotación de bajo perfil. Gilbert y Ramírez hicieron (de algún modo) el juego a Estados Unidos, sobreponiéndose temporalmente al ala férreamente nacionalista. Sin embargo, y a pesar de las declaraciones, el Departamento de Estado no modificó su política hacia la Argentina, tal como se

pensó que sucedería, por lo que, consecuentemente, en el interior del gobierno argentino, las disputas aumentaron.

El decreto de ruptura no contaba con el aval de todos los miembros del Ejecutivo, de hecho parte del gabinete (Farrell entre ellos) se encontraban observando los efectos del terremoto de San Juan el día que se tomó la decisión, y para cuando llegaron ya era demasiado tarde, Gilbert y Ramírez ya habían firmado<sup>82</sup>. Las diferencias entre quienes entendían la autonomía decisional como la libertad en la toma de decisiones (es decir los nacionalistas) y quienes lo hacían como una adaptación a tendencias internacionales (los aliadófilos)<sup>83</sup>, eran inevitables.

Ante el desafío que continuaba representando Estados Unidos, el gobierno argentino ratificó la política del bajo perfil cuando el Ministro Gilbert decidió escribir al Secretario de Estado comentándole que *“Las informaciones que pueden haberle llegado de Argentina no tienen importancia alguna (...) [ambos] habíamos cometido errores e incurrido en apreciaciones equivocadas”*<sup>84</sup>. Era el momento, desde su perspectiva, de recuperar el diálogo y las buenas relaciones sin mirar atrás.

Días después, y ante la presentación de las credenciales del nuevo embajador argentino en Estados Unidos, Adrián Escobar, el ministro Gilbert expresó:

*La categórica determinación que ha tomado mi gobierno (...) al romper relaciones con Alemania y Japón, ante la gravedad de actividades que han herido sus nobles sentimientos [se debe a que] no podría permitir el gobierno argentino que fueran perjudicados países a los que estamos estrechamente vinculados por lazos tradicionales de amistad, ya que esas actividades no sólo menoscaban la soberanía nacional, sino que comprometían su política exterior y atentaban contra la seguridad del continente (...)*<sup>85</sup>.

Gilbert aludía así a la necesidad de aliarse al gobierno estadounidense en pos de la seguridad continental. Además, cerró su discurso con un llamado a la solidaridad

---

<sup>82</sup> Ronald Newton, *op. cit.*, p.364.

<sup>83</sup> Nacionalistas- neutralistas y aliadófilos entendían de manera distinta la asociación con Estados Unidos, mientras para los primeros implicaba una pérdida de la autonomía en cuanto a la toma de decisiones propias, para los segundos era un modo de conseguir beneficios más allá de principios y valores, la autonomía tiene un rol meramente pragmático.

<sup>84</sup> Nota enviada por Alberto Gilbert el 4/2/44, R.E. N° 86, en Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, División política Estados Unidos, 1944.

<sup>85</sup> Texto del discurso del Canciller Gilbert el 15/2/44 R.E. N° 121, en *Loc. Cit.*

panamericana alegando que “*La Argentina sabe y siente que el destino de América es su propio destino*”<sup>86</sup>. Aquí, la identificación y la pertenencia de Argentina a los principios defendidos por Estados Unidos es clara. El destino de ambos era el mismo, las amenazas, por lo tanto, compartidas y, la acción conjunta, necesaria. La Nación se unía diplomáticamente y a través del bajo perfil a la potencia estadounidense o, por lo menos, eso creyeron los actores principales en ese momento.

Sin embargo, los hechos producidos no desencadenaron los resultados esperados. El aumento de la presión nacionalista-neutralista acabó produciendo la renuncia del presidente Ramírez el 24 de Febrero de 1944 y su reemplazo por el vicepresidente General Edelmiro Farrell el 9 de marzo. El cambio tenía razones de fondo, y la estrategia argentina hacia Estados Unidos debía ser revisada en tanto meta principal del nuevo Ejecutivo.

### **El regreso al desafío del alto perfil**

Ante el reemplazo de Ramírez por Farrell, las repercusiones en el gobierno de Estados Unidos no fueron buenas. Aún una vez consumada la ruptura que tanto ansiaba, en lugar de darse por satisfecho, el gobierno estadounidense adujo que el nuevo Ejecutivo constituía en realidad una renovada versión del golpe de estado militar de junio del año anterior por lo que decidió no reconocerlo. Además, lo caracterizó de “totalitario”, “hostil a la política norteamericana” y “una amenaza para la seguridad”<sup>87</sup>. Pero no sólo fueron amenazas, sino que también hubo reacciones tendientes a sancionar las conductas contrarias a sus intereses, congelando los fondos argentinos y restringiendo todo tipo de comercio con el país.

El nuevo presidente, Edelmiro Farrell, constituido como actor central, no era un personaje nuevo en la escena política del momento. Había participado en el golpe de junio del 43 y ocupado los cargos de Ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación bajo el gobierno de Ramírez. Sus fuertes convicciones nacionalistas lo habían llevado a ocupar un lugar de fuerte influencia dentro del GOU y a rodearse de otros generales y coroneles afines a su visión política.

---

<sup>86</sup> *Loc Cit.*

<sup>87</sup> Juan Archibaldo Lanús, *De Chapultepec al Beagle I*, Hyspamérica, Emecé, Buenos Aires, Argentina, 1984, p. 15.

De la mano del nuevo presidente se consolidó, a su vez, el coronel Juan Domingo Perón<sup>88</sup>, quien también fue un actor central del período. Desde su plataforma de influencia en el GOU fue escalando posiciones: fue Secretario de Trabajo y Previsión Social durante la presidencia de Ramírez, pasó de ser Secretario del Ministro de Guerra a Ministro con Farrell y llegó, en 1944, a la vicepresidencia<sup>89</sup>.

Los recambios de gabinete de Farrell, también afectaron al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, dado que en dicha agencia se concentraban las principales tensiones del momento. El canciller Gilbert fue reemplazado por el General Orlando Peluffo quien, como no podía ser de otro modo, era cercano al grupo de Farrell y Perón, es decir, germanófilo y neutralista.

En cuanto a la política exterior nacional, la influencia de Perón se destacó desde el principio. Si bien inicialmente había apoyado al canciller Gilbert que quería “normalizar” la política internacional (lo que incluía romper las relaciones con el Eje), ante el enojo desatado por el decreto de ruptura en distintos sectores de las Fuerzas Armadas, que veían a la “Casa Rosada transformada en la Casa Blanca”<sup>90</sup>, se inclinó más hacia los neutralistas y dio su apoyo al nuevo Canciller Peluffo.

A partir de este momento, puede distinguirse una clara división entre un modo de hacer política exterior y por ende, de entender la autonomía decisional, perteneciente al período de la presidencia de Ramírez, y el que comienza con Farrell y el ascenso de Perón. La política de ruptura de relaciones con el Eje no era vista con buenos ojos por los sectores nacionalistas al igual que la estrategia de asociación con Estados Unidos. Por ello, a partir de febrero de 1944, se abre un nuevo momento marcado por el predominio de un renovado alto perfil antiestadounidense con consecuentes costos para el país.

Si bien inicialmente en una entrevista Farrell intentó mostrar una posición más conciliadora, que de acuerdo a la descripción del embajador Armour buscó dar la impresión de continuidad con la política anterior de colaboracionismo y

---

<sup>88</sup> Sobre Juan D. Perón y el nacimiento del peronismo *Vide*: Hugo Gambini, *Historia del Peronismo, el poder total (1943-1951)*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1999, *La primera presidencia de Perón, testimonios y documentos*, América Latina, Buenos Aires, 1983; Cristián Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Sudamericana, 1987.

<sup>89</sup> Mario Rapoport, Claudio Spiguel, *op. cit.*, p. 41.

<sup>90</sup> Jack Friedmann, *op. cit.*, p. 128.



panamericanismo<sup>91</sup>, la política exterior argentina se vio limitada (por las decisiones tomadas desde Estados Unidos de no reconocimiento). Esto desató con mayor fuerza, una nueva ola de reafirmación de la neutralidad, que el gobierno de Washington había percibido ya en el forzoso recambio presidencial. Es precisamente el momento en que la imagen de autonomía decisional regresa al más alto perfil, y se vuelve incompatible con la política del gobierno de Washington.

Para el día de las Américas, en abril, el presidente Farrell en su discurso expresó, en alusión al no reconocimiento por parte de Estados Unidos, que el problema residía en la falta de comprensión respecto a la política nacional: *“Declaro que resulta ingrato a nuestros sentimientos americanistas el estado actual de las relaciones con algunos de los países del Continente. Aún no hemos sido comprendidos...”*<sup>92</sup>. La mala relación, basada en la incomprensión, según se desprende de sus palabras, llevaba a no modificar la postura, y a esperar, simplemente, que fuera Estados Unidos quien modificara el modo de entender a Argentina.

Meses más tarde, y con motivo del primer aniversario de la “revolución de junio del 43”, el presidente argentino en un mensaje dirigido al pueblo, remarcó nuevamente el compromiso nacional de defensa de la soberanía, compatible desde su óptica con la solidaridad continental:

*“Frente al problema de la guerra mundial, el país ha definido claramente su posición de acuerdo con los pactos y compromisos (...) desde su inicial posición de neutralidad, produjo la ruptura de relaciones con los países de uno de los bandos en lucha (...) nuestra posición es clara y no dudamos que seremos comprendidos: una firme e irrenunciable defensa de nuestra soberanía no es contraria ni excluyente del sentimiento de confraternidad dentro de la comunidad de naciones de América”*<sup>93</sup>.

---

<sup>91</sup> Vide: Telegrama del Embajador estadounidense en Argentina Arrmour al Secretario de Estado, donde según éste, el Ejecutivo expresó sus intenciones de mantener su política al decir: *“there is no reason for Argentine foreign policy to change (...) Farrell intention is to continue the Government’s work, building and not destroying”*, en *FRUS 1944*, volumen VIII, Washington, 1967, p. 258.

<sup>92</sup> *La Nación*, 15/04/44, p. 1.

<sup>93</sup> Edelmiro Farrell, *Discursos pronunciados por el excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina Gral. Edelmiro J. Farrell durante su período presidencial 1944- 1946*, Buenos Aires, 1946, pp. 77-78.

El problema de la “soberanía” (para utilizar el mismo término del Ejecutivo) se vincula no sólo con el sentido territorial del concepto, sino y como se observa en este caso, con las injerencias externas en aspectos concernientes a la toma de decisiones, lo que tiene su correlato en la concepción de la autonomía decisional, que es, en sí, el problema principal del gobierno de cara a la relación con Estados Unidos. La decisión de no declarar la guerra era vista como un signo negativo desde Washington, pero desde la visión argentina respondía perfectamente al derecho de los estados a tomar sus propias decisiones. Esta diferencia fue aumentando el nivel de confrontación e influyó, en la construcción “del otro” como opuesto, como enemigo.

Para junio de 1944, las relaciones entre ambos países llegaron a su punto más crítico. Fue en el momento en que coronel Perón pronunció un discurso en la Universidad de La Plata sobre la defensa nacional desde la óptica militar. Allí reafirmó fuertemente la neutralidad en tanto posición nacional ante la Guerra, apuntando directamente contra Estados Unidos<sup>94</sup>: *“No tenemos más que ver cómo se neutraliza a países neutrales dudosos, los esfuerzos que se realizan para enrolar en la contienda a los simpatizantes(...) la utilización de la prensa y los partidos políticos de países aliados y neutrales para hacer simpática la guerra del país; y la explotación de divisiones y reyertas dentro del bloque de países enemigos...”*<sup>95</sup>.

La acérrima defensa de la posición nacional frente a las presiones exteriores se hizo evidente. Perón le respondía al gobierno de Washington por sus intromisiones en cuestiones internas de los gobiernos y por influenciar la toma de decisiones utilizando mecanismos de coerción.

Ante la desafiante tonalidad del mensaje argentino, Estados Unidos no vaciló en actuar. El discurso fue considerado como una provocación a la solidaridad panamericana que el gobierno estadounidense patrocinaba y decidió, por lo tanto, retirar al embajador y acentuar la presión sobre el gobierno local, ocasionando el agravamiento de las relaciones. Ello desembocó en un creciente aislamiento de Argentina, dado que se instó a otros países a que actuaran de modo similar, alejando a sus representantes diplomáticos del territorio argentino.

---

<sup>94</sup> Sobre el discurso de Perón en la Universidad de La Plata *Vide*: José Sanchís Muñoz, *op. cit.* p. 279.

<sup>95</sup> *La Nación*, 11/6/43, p. 6.

Los argumentos del secretario de Estado estadounidense a través de un telegrama, justificaban la necesidad de retirar el embajador de Argentina dada la poca colaboración del país en cuestiones de unidad y seguridad hemisférica: *It is only logical that Mr. Armour should be recall for consultation at this time on the subject of our relations with Argentina. It is of course, well known that in all matters affecting the unity and security of this Hemisphere*<sup>96</sup>.

El gobierno de Washington recurrió a la tirantez diplomática con la Argentina a través de distintos métodos: aislamiento internacional a través de la presión a los países satélites para retirar sus embajadores, exclusión de las conferencias internacionales sobre los problemas de la guerra y la posguerra, negación a suministrar armamento, prohibición de exportaciones hacia Argentina de repuestos y máquinas industriales, bloqueo de las reservas de oro de este país en Estados Unidos, y prohibición a sus buques mercantes de recalar en puertos nacionales.<sup>97</sup> Para el mes de agosto, la prensa estadounidense expresaba: *“Argentina se equivocó de caballo” refiriéndose al supuesto apoyo al Eje que para ese momento se encontraba debilitado y ya se perfilaba como el gran perdedor de la guerra, además de catalogar al país como el lugar “Donde los amigos de Hitler están firmes”*<sup>98</sup>.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, a pesar de las adversidades, redobló su política de neutralidad y alto perfil. Mientras el enfrentamiento entre ambos países aumentaba, también se hacía más fuerte en muchos miembros de las Fuerzas Armadas argentinas el sentimiento nacionalista y antinorteamericano, producto del trato que desde Estados Unidos daba a las autoridades nacionales<sup>99</sup>.

La estrategia del Ejecutivo, apuntaba a una búsqueda de mayor autonomización y toma de decisiones propias, aceptando las consecuencias de desafiar a una potencia.

Aunque Argentina sintió a las pocas semanas lo efectivo del aislamiento impuesto como castigo a su rebeldía, la imagen de una autonomía decisional asociada al desafío, continuó siendo predominante. El mismo presidente Farrell expresó

---

<sup>96</sup> Telegrama del Secretario de Estado Estadounidense, en *FRUS 1944*, volumen VIII, Washington, 1967, p. 279.

<sup>97</sup> Edgardo Matute Bravo, Teniente Coronel, “Fundamentos de la neutralidad argentina durante la II guerra mundial y sus consecuencias”, en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, N° 450, septiembre-octubre de 1980, Buenos Aires, Argentina, pp. 102-103.

<sup>98</sup> *Times Herald*, 31/7/44, en Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, División política Argentina-Estados Unidos, 1944.

<sup>99</sup> Daniel Rodríguez Lamas, *op. cit.*, p.38.

“*[Existe] una deplorable confusión acerca de nuestra conducta (...) Quienes nos mencionen como enemigos se equivocan*”<sup>100</sup>. La ambigüedad en el discurso al continuar avalando la posición de neutralidad, pero a la vez remarcando que ello no implicaba ser enemigos de Estados Unidos, complicaba aún más el panorama.

En julio, el Ministro Peluffo defendió frente a la opinión pública la posición y conducta argentina ante el retiro de los embajadores del territorio estadounidense, alegando que el gobierno no estaba dispuesto a circunscribir sus derechos como Nación actuando bajo presiones dirigidas a formar alianzas político-militares:

*“Nuestro país está enfrentando un dificultoso momento en su vida internacional (...) la propaganda ha tergiversado el verdadero significado de nuestra posición en el concierto de naciones”*<sup>101</sup>.

*“En defensa de nuestros fueros como Nación responsable hemos debido llamar a nuestro representante en Washington.(...)Punto de partida fundamental de toda política exterior, el principio de la soberanía se confunde para nosotros con la propia independencia (...) Hemos cooperado, en el plano político ante situaciones de emergencia (...) pero hemos descartado la hipótesis de alianzas político-militares permanentes que pudieran en algún instante circunscribir nuestros derechos como Nación (...) el 26 de enero sobrevino la ruptura de relaciones (...) una errónea interpretación acerca de la delegación del mando presidencial provocó la nueva acentuación de la crisis (...) el 30 de junio se dio a publicidad en los Estados Unidos en forma oficial una versión de la conferencia pronunciada por el Ministro de Guerra (...) en ella aparecían tergiversados y deformados todos los conceptos”*<sup>102</sup>.

Las acusaciones y el accionar de los actores locales, como la retirada del embajador argentino en Estados Unidos Dr. Adrián Escobar, demostraron la desafiante posición nacional y el grado de enfrentamiento entre ambos países. El ministro Peluffo apeló a justificar el modo de entender la toma de decisiones asociadas a la libertad e

---

<sup>100</sup> *La Nación*, 7/7/44, p. 4 - 5.

<sup>101</sup> *Speech pronounced, on July 26, by the minister of foreign affairs of the Argentine Republic, Brigadier Orlando L. Peluffo*, Argentine Republic, 1944, en Informes de la Oficina de Servicios Estratégicos (OSS según sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

<sup>102</sup> *La Razón*, 27/7/44, p. 1.

independencia es decir, a la autonomía decisional, como la clave de la postura oficial, en tanto negación a declarar la guerra bajo presiones externas. En un memorándum del 20 de junio dejó en claro que: *“El gobierno argentino no adoptaría medida alguna que apareciera o pudiera ser interpretada como dictada desde el exterior”*<sup>103</sup>.

El mismo Peluffo declaró más tarde sobre las falsas acusaciones que desde Estados Unidos se hacían acerca de Argentina como un país de tendencias fascistas que infectaría a sus vecinos: *“Existe en primer término, una acusación directa a la Argentina como cuartel general de un movimiento fascista que estaría infeccionando y contagiando al resto de los países del continente. Esto es sencillamente absurdo (...) Esta presencia permanente de lo que no somos, no hace sino entorpecer la serenidad de nuestra conducta política”*<sup>104</sup>.

El modo en que desde Washington se difamó a Argentina influyó en la inserción de ésta última a nivel internacional. Las relaciones con los países vecinos fueron condicionadas al pregonar que corrían el riesgo de ser “contagiados” con las supuestas ideas pronazistas y nacionalistas argentinas, que atentaban contra la seguridad hemisférica.

Fue hacia septiembre, cuando se celebró la reunión del Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente y se debatió el problema de Argentina en términos de “incompatibilidad”. Entonces, el canciller Peluffo tomó la decisión (ante las incesantes acusaciones) de retirar la representación nacional de dicho Comité. De este modo explicó: *“En la reunión celebrada el día 5 del corriente (...) en una de las partes resolutivas de dicho proyecto se decidía ‘recomendar que se resuelva la situación de incompatibilidad existente entre el seno del Comité a causa de las fundamentales divergencias de las políticas ya señaladas que separan al Gobierno de la república Argentina de los demás países del Continente ante el actual conflicto mundial’. (...) En tales condiciones, y muy a mi pesar, esta Cancillería ha impartido instrucciones a sus representantes [ya que] ha sido colocada en una situación de tener que retirarse de dicho organismo”*<sup>105</sup>.

---

<sup>103</sup> *Ibidem* p. 2.

<sup>104</sup> *La Prensa*, 9/9/44, p. 6.

<sup>105</sup> *Loc. Cit.*

Este conjunto de declaraciones por parte de los principales actores, permite reconocer elementos que remiten a una nueva etapa en que se da forma a una imagen de la autonomía decisional, plasmada en una estrategia más desafiante en política exterior hacia Estados Unidos.

En este sentido, la imagen mental que comienza a conformarse desde la asunción de Farrell y que toma fuerza desde el no reconocimiento estadounidense, se identifica a partir de las respuestas al *qué* obtener, *cómo*, y *para qué*. Frente a la pregunta *¿qué* obtener?, los actores centrales se basan en los pilares del sector nacionalista como lo son la libertad de decisión y, por ende, la defensa de la neutralidad como posición justificada y propia del Estado. El *¿cómo* lograrlo? es (al igual que en el momento inicial posterior a la renuncia de Storni) no cediendo ante las presiones externas y contemplando esta posibilidad (la de ceder) sólo cuando sean casos en los que no existe otra solución. Frente al *¿para qué?*, su respuesta se retrotrae a la tradición histórica del país, al prestigio de la toma independiente de decisiones, asociado a su vez, a los intereses propios del sector militar al que responden, es decir al nacionalismo. En este sentido, la independencia frente al avance de la potencia imperialista es el lema clave de estos actores. La raíz del nacionalismo se encuentra allí y su defensa es, ante todo, una defensa de los intereses legítimos.

Estas respuestas configuran una renovada estrategia nacional que responde a un cambio en la imagen de la autonomía decisional, acorde en este momento con un alto perfil.

Dicho alto perfil, mantiene la línea de confrontación aún sabiendo los peligros que enfrentar a la potencia conlleva, pero con el claro objetivo de mantener una política exterior independiente. Esto se asocia a lo que Juan Carlos Puig, definió como una autonomía heterodoxa, que tiene como meta acabar con la influencia externa, apuntando a la liberación de las “cadenas de la dependencia”<sup>106</sup>. La autonomía decisional se explica desde esta perspectiva, como “la máxima capacidad de decisión propia”<sup>107</sup> que el Estado puede tener, aún reconociendo la asimetría existente entre el lugar que éste ocupa en el sistema internacional y, los atributos de poder y el lugar central que tiene en el Estados Unidos.

---

<sup>106</sup> Juan Carlos Puig, *op. cit.*, p. 144.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 145.

Sin embargo, y a pesar de este desafío de la estrategia del alto perfil, los costos de confrontar con la potencia comenzaron a lo largo de 1944 a ser cada vez mayores. El gobierno de Washington restringió casi por completo los intercambios y quitó toda posibilidad al Gobierno argentino de participar en reuniones internacionales.

Para octubre de 1944, la cancillería argentina decidió enfrentar el aislamiento diplomático promovido desde Estados Unidos, enviando un memorándum a los gobiernos americanos. En él se explicaba la situación nacional y se pedía una reunión de cancilleres en la que se considerara el avasallamiento de Estados Unidos sobre la Nación y explicitaran los objetivos locales<sup>108</sup>.

La reacción desde Washington se concentró en tratar de que Argentina no participara bajo ningún motivo en la reunión. Sin embargo, México se adelantó y solicitó un encuentro para febrero del año siguiente, el cual finalmente fue aprobado y donde el tema argentino sería tratado aunque sin representación local. De este modo, el gobierno de Buenos Aires estuvo excluido de la primera definición de lineamientos del futuro sistema interamericano. Esta situación llevó inevitablemente al Ejecutivo a replantearse la estrategia nacional dados los costos de ésta y obligó, nuevamente, a reformular la imagen de la autonomía decisional.

---

<sup>108</sup> Juan Archibaldo Lanús, *op. cit.* p. 17.

### **III) 1945. La declaración de guerra y el regreso al bajo perfil. ¿El cierre de un ciclo?**

El año 1945 puede distinguirse desde un principio, por la imperante necesidad argentina de salir del aislamiento, de cara a un mundo marcado por el advenimiento de un nuevo ordenamiento mundial a partir del inminente fin de la Segunda Guerra Mundial. Fue en este sentido que dentro del Ejecutivo Nacional comenzaron a entretenerse distintos métodos de inserción y de relación con la potencia hegemónica regional, es decir, con Estados Unidos.

Varios factores se conjugaron a favor de Argentina en ese momento y actuaron en conjunto con la necesidad de dar un cambio en su política exterior. En Estados Unidos, Cordell Hull había renunciado a su cargo ya en diciembre de 1944, lo que permitió el nombramiento de otras personas en áreas dedicadas a las relaciones con América Latina. Edward Stettinius ocupó su lugar, y Nelson Rockefeller fue designado para el nuevo cargo de Secretario Asistente para Asuntos Latinoamericanos. Este último había sido responsable de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos y conocía la insatisfacción de los países de la región con la política de Washington para con Argentina. Consideraba, además, que ésta debía basarse en la no intervención y la igualdad jurídica de los estados. Además, Avra Warren, un discípulo de Summer Welles sumamente crítico de Hull, fue nombrado jefe de la división de Asuntos de las Repúblicas Americanas, por lo que el panorama estadounidense se presentaba favorable al gobierno nacional para intentar un acercamiento estratégico<sup>109</sup>.

A nivel internacional, en febrero, los principales líderes se reunieron en Yalta para debatir los pasos futuros y los pormenores del ataque final sobre Alemania junto a su posterior reparto de zonas de ocupación. La ofensa angloestadounidense por el oeste, y soviética por el este, derrumbó la resistencia alemana. En abril, los vencedores se encontraron en el río Elba y, a fin de dicho mes, con las tropas soviéticas en los barrios de Berlín, Hitler desapareció tras un dudoso suicidio y, finalmente, el 2 de mayo Berlín capituló.

---

<sup>109</sup> Carlos Escudé, Andrés Cisneros, *op. cit.* extraído de <http://www.argentina-rree.com/9/9-016.htm> (23/7/09).



Los sucesos europeos dejaron a Estados Unidos en una inmejorable posición hegemónica, que significó para la Argentina la urgente necesidad de definir su relación con la Guerra y con la potencia regional.

El canciller Orlando Peluffo, tras su renuncia del 16 de enero, fue reemplazado por César Ameghino. Esto fue considerado, desde Estados Unidos, como una pequeña victoria, ya que se pensó que con el nuevo Ministro se iniciaría un apaciguamiento en la relación y un acercamiento hacia aquel país. Lo cierto fue que el nuevo protagonista de la escena política era muy cercano ideológicamente a Perón, por lo que el alto perfil, mezcla de orgullo y nacionalismo, se mantuvo durante algunas semanas, mientras se reelaboraba la estrategia nacional en un nuevo contexto internacional.

En un telegrama del 19 de enero al Secretario de Estado Edward Stettinius, el embajador Norman Armour informaba sobre el rol que asumía Perón en la política interior y exterior de Argentina: *“Recent events indicate that Perón is in full control of situation. He has to all appearances successfully defied the ultra Nationalists and has ousted Peluffo, who dared the oppose him and seemed to have some support among the military. If Perón is to be believed, he got rid of Peluffo because latter was pro nazi”*<sup>110</sup>. Esto señala la positiva percepción que generó el cambio de ministros (Peluffo por Ameghino) y la expectativa ante la posibilidad de que Perón controlara el ala ultranacionalista.

Las modificaciones, tanto en el plano externo como en el interno, resultaron efectivas a la hora de buscar una nueva relación, ya que permitieron abrir los canales de la reconciliación y el entendimiento. La Guerra se acercaba a su fin, Alemania ya estaba prácticamente derrotada y no había muchas más opciones para que Argentina siguiera manteniendo una postura que le costaba más sacrificio y pérdidas económicas al país que beneficios. Era el momento de definir, idear y llevar adelante una nueva estrategia de inserción que generara rédito nacional.

Hacia febrero, el país todavía se encontraba aislado, mientras que en el Palacio de Chapultepec, en México, se reunía la Conferencia Interamericana sobre Problemas de Guerra y Paz de Posguerra, de la cual Argentina había sido excluida. No obstante, allí quedaron sentadas una serie de resoluciones sobre este último, donde se

---

<sup>110</sup> Telegrama del embajador en Argentina Armour al Secretario de Estado Stettenius, 19/1/45, en *FRUS 1945*, volume IX, Washington, 1969, p. 369.

enfaticaba en el error nacional de no haber hallado la manera para poder participar de dicha reunión. La solución al problema, según se acordó allí, era la declaración, por parte de Argentina, de la guerra a los integrantes del Eje. Éste era el condicionamiento impuesto, a partir del cual (y si hacía algunas concesiones en cuanto a la solidaridad panamericana) sería invitada a reintegrarse al sistema panamericano. Estados Unidos fue más lejos aún, y propuso ofrecer su influencia para que Argentina fuera incluida en la inauguración de Naciones Unidas en caso de que declarara la guerra<sup>111</sup>. Sin embargo, y mientras esto no ocurriera, la situación de aislamiento en la que el país se hallaba, a los ojos de la comunidad internacional, estaba justificada.

El 3 de marzo de 1945 se firmó el Acta de Chapultepec que sostenía la determinación del hemisferio de resistir cualquier agresión externa, declarando la defensa de la integridad territorial y la soberanía, además: “[garantizaba] las fronteras y disponía una reorganización de la Unión Panamericana, que podría crear una ‘fuerza de paz’ de las Américas”<sup>112</sup>.

Las resoluciones de México fueron comunicadas a la Embajada argentina en Estados Unidos el 14 de marzo. A esta altura, el país era el único que no había definido su posición ante el Eje. En la reunión de Yalta de febrero<sup>113</sup>, los líderes de las potencias vencedoras habían acordado un plazo máximo, límite para el cumplimiento del requisito de la declaración, para que Argentina pueda integrar desde un principio las Naciones Unidas en tanto miembro originario<sup>114</sup>.

Ante los requerimientos, el Ejecutivo nacional no improvisó los pasos a seguir. Ya con anterioridad a conocer el resultado de Chapultepec, y producto de reuniones entre el Presidente y sus ministros, se diagramó un anteproyecto de la labor a realizar. En él se establecía que: “*En el supuesto caso de que la República Argentina tuviera que declarar la guerra como condición insalvable para firmar la Declaración de las Naciones Unidas se deberá buscar la forma más elegante y digna*

---

<sup>111</sup> Hugo Gambini, *La primera presidencia de Perón... op. cit.* p.48.

<sup>112</sup> Acta de Chapultepec, Marzo de 1945, folio 31, en Archivo de Cancillería, *op. cit.*

<sup>113</sup> Reunión que mantuvieron durante la Segunda Guerra Mundial (del 4 al 11 de febrero de 1945) los líderes de las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial: Joseph Stalin (URSS), Winston Churchill (Gran Bretaña) y Franklin D. Roosevelt (Estados Unidos). Suele considerarse también como el comienzo de la Guerra Fría. Al respecto *Vide*: José Sanchís Muñoz *op. cit.*, p. 295, Isidoro Ruiz Moreno, *La neutralidad Argentina en la Segunda Guerra*, Emecé, Buenos Aires, Argentina, 1997, p. 137.

<sup>114</sup> *Vide*: José Sanchís Muñoz, *op. cit.*, p. 335.

de llegar a ello a la luz de nuestros antecedentes y doctrina”<sup>115</sup>. Además analizaba el modo en que se justificaría el cambio de postura. Para ello se debería “*buscar antecedentes sobre aspectos del Gobierno argentino a raíz del ataque japonés a Pearl Harbour*”<sup>116</sup> que legitimaran el apoyo a Estados Unidos.

Ante el peligro que representaba ser visto como el causante del rompimiento de la unidad americana, quedar fuera de la comunidad de estados que darían forma a la nueva organización internacional de posguerra y ser excluido de la Conferencia de San Francisco<sup>117</sup> que sancionaría la Carta de las Naciones Unidas, (además de la suposición argentina sobre una probable recuperación del equilibrio de fuerzas en el sur del continente), el Ejecutivo decidió finalmente declarar la guerra al Eje. El decreto del 27 de marzo confirmó, por lo tanto, la adhesión argentina al Acta de Chapultepec. En él se indicó que:

*“Considerando (...) que la citada Resolución, referente a nuestro país, establece que el Acta Final queda abierta a la adhesión de la Nación Argentina (...) que se reconoce que la unidad de los pueblos de América es indivisible”* Por tanto se decreta que: *“El Gobierno de la Nación acepta la invitación (...) y adhiere al Acta final de la misma (...) Declárase el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Japón por otra (...) Declárase igualmente el estado de guerra entre la República Argentina y Alemania, atento al carácter de ésta última de aliado del Japón”*<sup>118</sup>.

Esta declaración, en tanto documento relevante de la historia argentina, ha sido analizada desde distintas perspectivas<sup>119</sup>, resaltando el orden en que se nombraban a los beligerantes o si se lo hacía en los mismos términos. Sin embargo, a los efectos de este trabajo, cabe destacar algunos aspectos entre los que se destaca el rol que se le reconoce a la unidad de los pueblos americanos, como “indivisible”, y a la cual la Nación adhiere expresando que enlaza su voluntad de declarar la Guerra al espíritu del “panamericanismo”, en tanto símbolo de comunidad y unidad hemisférica.

---

<sup>115</sup> Anteproyecto de la labor a realizar de inmediato, 9 de marzo de 1945, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, División Segunda Guerra, 1944. folio 22, p. 2.

<sup>116</sup> *Ídem*. p. 3.

<sup>117</sup> Decreto N° 6945 del 27/3/1945, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto *Ibidem*, folio 31.

<sup>118</sup> Carlos Alberto Silva, *op. cit.* pp. 911-912.

<sup>119</sup> Sobre las distintas interpretaciones a la declaración de guerra *Vide*: José Sanchís Muñoz, *op. cit.* p. 305 y ss.; Juan Archibaldo Lanús, *op. cit.*

El decreto muestra además los motivos argentinos para declarar la guerra, los cuales como se evidencia a simple vista, eran tan válidos en 1945 como ya lo eran en 1943. Por ejemplo, se mencionan los ataques a Estados Unidos y la necesidad de reforzar el americanismo al declarar: “[los gobiernos] no pueden permanecer indiferentes dentro de un alto espíritu de confraternidad americana; Japón agredió a Estados Unidos en Pearl Harbor (...) y no quedan descartadas nuevas agresiones por parte de Japón contra alguna de las naciones americanas...”<sup>120</sup>. Tales argumentos no se basaban en hechos sucedidos recientemente, pero Argentina siguió los pasos trazados en el anteproyecto, esto es, retrotrajo el tiempo a 1941, para justificar el apoyo y ajustarse a los pedidos de solidaridad panamericana.

El gobierno, además, estaba decidido a plasmar sus palabras en acciones, para demostrar en el exterior su compromiso real con la causa aliada. En este sentido, también decretó la confiscación de bienes y el retiro de los diplomáticos japoneses que aún permanecían en el país<sup>121</sup>.

El cambio en el modo de relacionarse (y de entender la relación) con Estados Unidos a partir de este decreto, da un salto brusco, se pasa del enfrentamiento al entendimiento... o a la sumisión, dependiendo del modo en que se lo analice.

El principal destinatario del mensaje sobre el cambio de posición en cuanto a la Guerra era, en primer lugar, Estados Unidos y, por derivación, los demás estados americanos que nucleados en el sistema panamericano esperaban dicho anuncio para incorporar en él al país.

Argentina demostraba en 1945 que dejaba de ser el rebelde del patio trasero para volcarse a la cooperación hemisférica, en igualdad de oportunidades, de compromisos y, por supuesto, de beneficios.

La declaración mostró un nuevo modo de interpretar las relaciones con Estados Unidos, donde la autonomía decisional pasó a identificarse con la defensa frente a las amenazas de agresiones provenientes del Eje. En este sentido, el bombardeo a de Pearl Harbour cobró un nuevo significado: Estados Unidos dejaba de ser el país que buscaba presionar a la Nación y que agredía a su vez a los europeos, y se convertía en ese momento en un aliado. Quien lo atacaba, estaba amenazando la soberanía

---

<sup>120</sup> Carlos Alberto Silva, *op. cit.* p. 912.

<sup>121</sup> *La Prensa*, 5/4/45, p.9.

argentina también. Esta nueva concepción representó todo una novedad sobre el concepto de agresión dentro del sistema interamericano, donde se contemplaba también el ataque de un país americano a otro en los mismos términos de defensa continental. Frente a una amenaza directa, como la que representaban los países del Eje, ya no se podía permanecer indiferente. Es aquí donde la autonomía descubrió un nuevo rol, dado por la decisión de acercarse al gobierno de Washington en pos de mejorar las relaciones bilaterales y de insertarse en el sistema internacional.

El cambio de estrategia fue recibido positivamente tanto en el exterior del país como en el interior, principalmente en los sectores proaliados<sup>122</sup>. En el primer nivel, implicó que la disuasión del Estado “peligroso” (tal como se entendía a Argentina desde Estados Unidos) había sido satisfactoria y, en el segundo, era una acción necesaria que permitiría tener incidencia en la futura configuración mundial junto al nuevo líder hegemónico.

En la declaración de guerra, la autonomía decisional jugó, por lo tanto, un rol ciertamente diferente al anterior, en cierto sentido, más cercano al modo en que el canciller Storni la entendió en 1943. Aliarse a Estados Unidos, la potencia vencedora que más fortalecida salió de las dos Guerras Mundiales, brindaría una cierta tranquilidad para Argentina en la esfera internacional. La época del enfrentamiento, el desafío y la rebeldía, había terminado y los resultados no habían sido buenos. Era el momento de cambiar la estrategia, de pensar la autonomía decisional desde otra perspectiva y de abrirse a la cooperación.

Dentro de esta nueva estrategia, la retórica y la explicación a la sociedad juegan un rol importante. La nueva imagen de autonomía decisional tiene sus implicancias tanto hacia el exterior, dado lo que permite obtener en términos de pragmatismo; como hacia el interior, en la necesidad de contar con el apoyo de la sociedad. Esto último se reflejó en la inmediata publicación en la prensa del decreto y el mensaje al pueblo del presidente.

Utilizando el sistema radiofónico, el mandatario argentino expresó que *“la continuación de la guerra, especialmente en el Pacífico, requiere el esfuerzo y la solidaridad de todos los países americanos, y el gobierno, al suscribir los documentos que lo unen a sus hermanas del continente y de las Naciones Unidas,*

---

<sup>122</sup> Los sectores nacionalistas mostraron ciertos recelos al nuevo rumbo elegido.

*entiende cumplir los deberes que la hora le impone*”<sup>123</sup>. El mensaje demostró cómo el nuevo marco internacional dictaba las reglas del juego al Ejecutivo nacional. Argentina se integraba “oficialmente” al americanismo porque era el deber que se le imponía. La sociedad, por su parte, debía entender que era lo que correspondía y que de ello dependía la seguridad no sólo de la Nación, sino del continente.

Después de conocerse la resolución de la Unión Panamericana aceptando el decreto argentino como válido (lo que permitió a Argentina firmar el Acta de Chapultepec que sentó las bases definitivas de la organización panamericana), el Ministro interino de Relaciones Exteriores César Ameghino expresó a la prensa:

*“Por una comunicación telefónica (...) me informé [de] la resolución adoptada por el Consejo de ese organismo. Se expresa en ella que el Consejo ha tomado nota con satisfacción de las medidas de nuestro gobierno relacionadas con la comunicación de esta Cancillería del día 28; y que en consecuencia la Unión Panamericana se dirige al presidente de la Conferencia de Méjico a los efectos de la firma por parte de la Argentina del Acta Final de la Conferencia”.*

*“No les puedo ocultar la satisfacción que experimento, a mi vez, ante tan auspiciosa decisión del consejo directivo de la Unión Panamericana; porque ella permitirá consagrar con carácter continental los principios, declaraciones y resoluciones de Méjico, sea reafirmando la solidaridad de las 21 repúblicas americanas en momentos tan difíciles para el mundo”*

*“Con esto entiendo, también, que nuestro delegado ante la Unión Panamericana, que había dejado de concurrir momentáneamente, como se recordará, a sus reuniones ha vuelto a ocupar su puesto.”*<sup>124</sup>

A través de estas palabras, Ameghino expuso lo que representaba la aceptación de Argentina para firmar el Acta de Chapultepec desde la visión de uno de los actores centrales del momento: por un lado, la satisfacción ante el agrado con que la noticia fue recibida en los demás países y, por otro, la expectativa ante la reintegración en el sistema diplomático por parte de la Nación.

---

<sup>123</sup> *La Razón*, 27/3/45, p 1.

<sup>124</sup> *La Prensa*, 1/4/45, p 8.

De este modo, aunque después de muchos intentos, Estados Unidos consiguió la adhesión de Argentina. Ésta, por su parte, utilizó la experiencia que los años anteriores de desafío a la potencia le habían brindado, para hacer un balance de ventajas y desventajas y poder reformular su modo de inserción en el nuevo sistema internacional. La incipiente bipolaridad que comenzaba a diagramarse, en relación a nuevas esferas de influencia, en la que el gobierno estadounidense ejercía uno de los dos roles centrales, fue clave para definir los nuevos vínculos en términos de cooperación con la seguridad.

En cuanto a la imagen mental de la autonomía decisional, se evidencia a través de los actores principales un cambio, en el cual inciden los hechos anteriores que desde lo cognitivo, la experiencia y el conocimiento, actúan en tanto información almacenada. Este “registro” es precisamente el que lleva a producir el cambio en la concepción de la imagen de autonomía decisional. Esto puede demostrarse, ya que ante las mismas variables constitutivas que conforman la imagen, es decir el *qué*, *cómo* y *para qué*, las respuestas son diametralmente opuestas a los análisis anteriores.

Frente al ¿qué obtener? la nueva respuesta oficial, se vincula en ese momento a la necesidad de integrar el sistema panamericano, lo que equivale a reinsertarse en el nivel internacional, dejando atrás el aislacionismo impuesto desde el exterior. El ¿cómo? ó la forma de lograrlo, es declarar la guerra al Eje, es decir, aceptar el requisito que Estados Unidos había planteado.

Ante el ¿para qué reintegrarse? la respuesta está dada en primer lugar, por la necesidad de firmar el Acta de Chapultepec asociándose a los estados que darían forma al nuevo sistema internacional en el continente y, en segundo lugar, a la posibilidad de integrar la naciente Organización de Naciones Unidas como miembro fundador.

Esta imagen de autonomía decisional, es entendida como de bajo perfil, dado que describe una estrategia que se basa en la adecuación al marco internacional para no confrontar ni desafiar a las potencias. Además, se entiende desde el pragmatismo, desde los beneficios a obtener, en el sentido en que Carlos Escudé definió el bajo perfil y es el ejemplo más claro de “cooperación”, a lo largo de las etapas presentadas, (si bien anteriormente existieron momentos de actuación similar en 1943 y 1944).

A partir de Marzo, y sobre todo en Abril de 1945, los resultados del nuevo posicionamiento se volvieron evidentes. Fue cuando comenzaron a llegar mensajes de congratulaciones y se reanudaron las relaciones diplomáticas con varios países de América y Europa como Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Brasil, entre otros. Puntualmente el gobierno de Washington no sólo declaró su satisfacción al respecto sino que también canceló inmediatamente un número de restricciones económicas aplicadas a Argentina y autorizó que sus barcos volvieran a navegar hasta el país, lo que estaba prohibido hasta la fecha. Días más tarde, fue enviada una misión estadounidense con la cual se llegó a varios acuerdos económicos y políticos, que pusieron fin a otras sanciones como el aprovisionamiento de armas, la liberación de la exportación de caucho y petróleo, además de brindar apoyo a Argentina en su próxima incorporación a las Naciones Unidas<sup>125</sup>.

Para mediados de Abril, el Ministro de Guerra y vicepresidente Perón, dio un comunicado. En él, aclaró a la sociedad la actual situación y los compromisos asumidos por el gobierno en defensa de los principios constitutivos del Estado, a la que vez que, remarcó la importancia del accionar nacional en la defensa continental y para las aliadas Naciones Unidas. De este modo expresó:

*“Me interesa en especial considerar ese estado de guerra en su aspecto general y en sus consecuencias, desde que la República Argentina se ha alineado al lado de las Naciones de América. En su lucha por objetivos comunes (...) Toda acción que de un modo u otro perturbe el normal desenvolvimiento de la vida del país o trabe la acción del gobierno, importa una disminución en la capacidad bélica del país (...) El país ha contraído el compromiso de apoyar el esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas y asegurar la defensa continental y lo cumplirá a cualquier precio”<sup>126</sup>.*

El comunicado de Perón confirmó el modo en que la autonomía decisional se hallaba condicionada por los intereses y objetivos “comunes” a los demás Estados americanos. La idea de unidad y de entrelazamiento con países hermanos se debía a la necesidad de sostener una defensa a nivel continental y, de demostrar una vez más, hacia el exterior, el compromiso argentino al respecto.

---

<sup>125</sup> José Sanchís Muñoz, *op. cit.*, pp .345-346.

<sup>126</sup> *La Prensa*, 14/4/45.



1945 implicó, a diferencia de los demás, desencasillarse de una idea preestablecida como política nacional, sin que este “oportunismo” coincidiera con una abdicación de principios<sup>127</sup>. Se trató del cierre de un ciclo marcado por la Guerra Mundial y la posición ambivalente de Argentina ante Estados Unidos y el propio conflicto bélico. Había llegado el momento de la complementariedad entre el bajo perfil y la integración internacional, algo que continuó siendo una meta durante los primeros años del peronismo, teniendo en cuenta que la decisión se involucró en un nuevo escenario dentro del contexto internacional.

Fueron las imágenes mentales creadas en base a las propias circunstancias, las que mostraron la conveniencia de modificar una postura política en aras de la inserción internacional y contra la situación de aislamiento que asediaba al país.

Sin duda, el mundo ya no era el de 1943 y el inicio de la Guerra Fría y de un tiempo nuevo necesitaba de estrategias de política exterior acordes a él.

---

<sup>127</sup> Isidoro Ruiz Moreno, *op.cit.*, p. 297.

## Conclusiones

Carlos Escudé afirmó que si la dirigencia argentina hubiera contado con una bola de cristal “para predecir el advenimiento de los Estados Unidos como la superpotencia hegemónica del mundo de posguerra, los funcionarios argentinos quizás hubiesen optado por la sumisión desde un principio: en la ausencia de tales poderes predictivos, permitieron que el momento de la historia decidiera por ellos”<sup>128</sup>. Es probable que tal como intentó mostrar este trabajo, no sólo “el momento” decidiera por ellos, sino también sus diferentes visiones y modos de percibir y entender la realidad.

Las decisiones tomadas por el gobierno argentino en el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial, marcaron el ritmo de sus relaciones con Estados Unidos. Sin embargo, develar lo que se esconde detrás de ellas en política exterior, al igual que en otros ámbitos, es producto de un proceso previo, la mayoría de las ocasiones, nada fácil de develar.

Las decisiones de los representantes del estado tienen lugar en una realidad internacional, pero son tomadas en base a imágenes mentales que, a su vez, condicionan la toma de decisiones. Son en tal sentido las imágenes las que juegan un rol preponderante a la hora de brindar las explicaciones a hechos y decisiones tomadas, ya que detrás de ellas hay elecciones y alternativas de los actores.

Por lo tanto, identificar la manera de entender los cambios en las decisiones políticas a partir de las imágenes que se conforman desde el estado como “oficiales”, tal como se señaló en los objetivos, implicó pararse en un terreno que no siempre es seguro.

Para entender las variaciones en la relación con Estados Unidos, se sumó en este trabajo a la autonomía decisional, en tanto categoría válida a identificar como imagen mental para analizar la inserción Argentina en el sistema internacional. Ello implicó, por un lado, un acercamiento al cuerpo teórico del concepto autonomía, y por otro, un recorrido histórico de la relación bilateral argentino-estadounidense. Una vez definido esto, se evidenció que el cambio de imágenes mentales de la autonomía nacional, en cuanto a las estrategias de inserción internacional, podían variar según

---

<sup>128</sup> Escudé, Carlos, *op. cit.*, p.125.

se utilizara un alto o un bajo perfil político, lo cual representaba momentos diferenciados dentro del proceso histórico. Esto es, el alto y el bajo perfil en política internacional o, dicho de otro modo, la rebeldía y la cooperación con que Argentina definió su relación con Estados Unidos durante el período, fueron, si bien incompatibles entre sí, dos estrategias con continuidad aunque intermitentes, ya que representaban a sectores (que aún estando dentro de un mismo gobierno) tenían objetivos e ideas diferentes.

El problema de la autonomía reside, por lo tanto, en si ésta representa la independencia y libertad de un estado que, aún presionado, mantiene su postura o, si por el contrario, se trata de adecuarse a tendencias y corrientes internacionales para obtener ventajas en tanto estrategia de inserción.

El recorrido a través de distintos hechos entre 1943 y 1945 ha permitido corroborar cómo Argentina ha utilizado tanto la rebeldía como la cooperación. Y en medio de esto, la misma autonomía decisional ha podido asociarse a situaciones opuestas que generaron estrategias encontradas. Por un lado, se la vinculó a tendencias internacionales que permitieron la obtención directa de beneficios sin una confrontación con la potencia hegemónica como lo es Estados Unidos e implicaron una actuación pragmática por parte de quienes toman las decisiones políticas.

Mientras que por otro lado, las imágenes de autonomía decisional se han asociado a la libertad que brinda la toma de decisiones por modo propio, enfrentando el costoso precio de desafiar lo impuesto. Las pugnas internas al Gobierno entre un sector nacionalista más confrontacionista y otro más pragmático y negociador, poco preocupado por los costos en términos de dependencia que su acción pudiese generar, evidenciaron las dos imágenes y estrategias opuestas que se fueron sobreponiendo a lo largo del período.

De este modo, en la relación entre Argentina y Estados Unidos han podido señalarse sucesivas etapas que pusieron de manifiesto diferentes estrategias de inserción originadas en la dualidad de las imágenes de autonomía. La primera de ellas se registró en 1943, entre junio y septiembre, en el marco del intercambio de notas entre el canciller Storni y el secretario de Estado Hull, momento en que se pasó de un bajo perfil nacional (posible ruptura con el Eje a cambio de armamentos) a una acérrima defensa de la autonomía decisional asociada a la neutralidad propia de los sectores nacionalistas y a la toma de decisiones propias. Hacia 1944, se produjo

nuevamente una reformulación de la estrategia, al declararse el corte de relaciones con las potencias del Eje, lo cual intensificó al igual que en el primer hecho las marcadas divisiones internas dentro del poder Ejecutivo de las Fuerzas Armadas a cargo del gobierno local, ganando predominancia los sectores nacionalistas. El recambio de presidentes (Ramírez por Farrell) y el no reconocimiento por parte del gobierno de Washington, fueron algunos de los elementos claves del período en el que se acentuó la estrategia del alto perfil autonómico disparada con mayor ímpetu desde las declaraciones del ascendiente Coronel Perón. El precio de esta política fue la no participación en cumbres y encuentros internacionales a los que Argentina directamente no fue invitada y a los que accedió únicamente al revertir su decisión.

El cambio de imagen y estrategia se manifestó nuevamente hacia 1945, cuando el aislamiento, el fin de la Segunda Guerra Mundial y el consecuente triunfo de los Aliados, llevaron a que el Ejecutivo argentino optara por el acercamiento a Estados Unidos, lo cual se traduciría en la declaración de guerra al Eje.

La declaración de guerra marcó entonces, un inicio y un fin. Un inicio, en el sentido que planteó un nuevo proyecto de reinserción en el sistema internacional basado en una imagen de la autonomía de bajo perfil (similar a la que el Ministro Storni había planteado en 1943). Pero también marcó un fin porque 1945 cerró un ciclo de ambivalencias hacia Estados Unidos en el marco de la Guerra Mundial en tanto período de inestabilidad, conflictividad y de transición hacia una nueva configuración del sistema internacional. El cierre de un ciclo, como es sabido, se encadena con el inicio de una nueva etapa, en este caso marcada internacionalmente por la bipolaridad que caracterizó a la Guerra Fría e, internamente, por la necesidad de replantear la situación argentina en relación a Estados Unidos. Sin embargo, esa, es otra historia, aunque para ella, el período aquí trabajado marcó y formó a los futuros líderes que se ocuparían de enfrentar los desafíos del nuevo contexto.

En lo que a este trabajo respecta, se ha intentado reflejar cómo son los sujetos y sus imágenes mentales, antecesoras éstas a los hechos mismos, las que condicionan, establecen estrategias y permiten reinterpretar y dar un nuevo sentido a los procesos históricos, pasando a formar parte de ellos junto a los hechos.

En la utilización de imágenes mentales sobre la realidad subyace la oposición a una lectura unívoca de la historia. Ello implica, indudablemente, subjetividades propias de este campo de estudio pero que, al ponerse en consonancia con las

manifestaciones visibles en hechos y documentos, se vuelven tan verídicas como éstos, contribuyendo a los debates actuales y a enriquecer y variar el andamiaje metodológico de la cual los científicos sociales se valen.

## Bibliografía

- Bernal-Meza, Raúl, *América Latina en el Mundo. El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco, *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno, décima edición en español, México. 1997.
- Bosuer, Fabián, *Generales y embajadores, una historia de las diplomacias paralelas en la Argentina*, Vergara, Buenos Aires, Argentina, 2005.
- Buchrucker, Christian, *Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1987.
- De Castro Herrero, Rubén, *La Realidad Inventada: Percepciones y proceso de toma de decisiones en Política Exterior*, Plaza Valdés, Madrid, España, 2006.
- Devoto, Fernando, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna, una historia*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, Argentina, 2002.
- Escudé, Carlos, Cisneros, Andrés, *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*, 2000, en <http://www.argentina-rree.com/9/9-016.htm> extraído el 23/7/09.
- Escudé, Carlos, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina 1942-1949*, Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- Escudé, Carlos *La Argentina vs. las Grandes Potencias: el Precio del Desafío*, Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1986.
- Escudé, Carlos, *Un enigma la "irracionalidad" Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, en [http://www.tau.ac.il/eial/VI\\_2/escude.htm](http://www.tau.ac.il/eial/VI_2/escude.htm) extraído el 20/10/09.
- Friedmann, Jack, *Los malos vecinos, las relaciones entre Estados Unidos y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti, Córdoba, Argentina, 1999.
- Hugo Gambini, *Historia del Peronismo, el poder total (1943-1951)*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Gambini, Hugo, *La primera presidencia de Perón- Testimonios y documentos*, América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- Held, David, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- Jervis, Robert, "Perception and Misperception", en *International Politics*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, United States, 1976.
- Krasner, Stephen, *Soberanía, hipocresía organizada*, Paidós, Barcelona, España, 2001.
- Lanús, Juan Archibaldo, *De Chapultepec al Beagle I*, Biblioteca Argentina de Historia y Política, Hyspamérica, Emecé, Buenos Aires, Argentina, 1984.
- Luna, Félix, *El 45: Crónica de un año decisivo*, Jorge Alvarez, Buenos Aires, Argentina, 1969.
- Matute Bravo, Edgardo, Teniente Coronel, "Fundamentos de la neutralidad argentina durante la II guerra mundial y sus consecuencias", en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, N° 450, septiembre-octubre de 1980, Buenos Aires, Argentina.
- Newton, Ronald, *El cuarto lado del triángulo. La "amenaza nazi" en la Argentina 1931-1947*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Norden, Deborah, Russell, Roberto, *The United States and Argentina, changing relations in a changing world*, Routledge, United States, 2002.
- Paradiso, José, *Debates y Trayectoria de la Política Exterior Argentina*, Foro Sur, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- Perotti, Javier, *El peso de los sistemas de creencias en el contenido y conformación de la política exterior, y su relación con la acción internacional y las experiencias regionales de*

*las provincias y municipios argentinos entre 1983 y 1999*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, en <http://www.caei.org.ar> extraído el 26/5/10.

- Peterson, Harold, F., *La Argentina y los Estados Unidos 1914- 1960*, tomo II, Hyspamérica, Argentina, 1985.
- Potash, Robert, *El Ejército y la política en la Argentina 1924- 1945 de Yrigoyen a Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1982.
- Puig, Juan Carlos, *América Latina: políticas exteriores comparadas*, tomo I, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1984.
- Puig, Juan Carlos, *Doctrinas Internacionales y Autonomía Latinoamericana*, Instituto de Altos Estudios de América Latina en la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela, 1980.
- Rapoport, Mario, *¿Aliados o neutrales?: la Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, Eudeba, Buenos Aires, Argentina, 1988.
- Rapoport, Mario, *Argentina y la Segunda Guerra Mundial: Mitos y Realidades*, en [http://www.tau.ac.il/eial/VI\\_1/rapoport.htm](http://www.tau.ac.il/eial/VI_1/rapoport.htm) extraído el 7/10/08.
- Rapoport, Mario, *El viraje del Siglo XXI, deudas y desafíos en la Argentina, América Latina y el mundo*, Norma, Buenos Aires, Argentina, 2006.
- Rapoport, Mario, *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas 1940- 1945*, Belgrano, Buenos Aires, Argentina, 1981.
- Rapoport, Mario, Spiguel, Claudio, *Relaciones tumultuosas, Estados Unidos y el primer peronismo*, Emecé, Buenos Aires, Argentina, 2009.
- Rodao, Florentino, “Imágenes y toma de decisiones”, en *Terceras Jornadas. Imagen, cultura y tecnología*, Universidad Carlos III, Madrid, 2005.
- Rodríguez Lamas, Daniel, *Rawson/ Ramírez/Farrell*, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- Rouquié, Alain, *Poder Militar y sociedad política en la Argentina*, Hyspamerica, Buenos Aires, Argentina, 1986.
- Ruiz Moreno, Isidoro, *La neutralidad Argentina en la Segunda Guerra*”, Emecé, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- Russell, Roberto, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Russell, Roberto, *Sistemas de creencias y política exterior argentina 1976-1989*, Serie de documentos e informes de investigación, FLACSO, 1996.
- Russell, Roberto, Tokatlian, Gabriel, *Autonomía y neutralidad en la globalización*, Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina, 2010.
- Russell, Roberto y Tokatlian, Gabriel, “De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur”, en *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, N° 21, México, 2002.
- Russell ,Roberto y Tokatlian, Gabriel, “Neutralidad y Política Mundial: Una Mirada desde las relaciones Internacionales”, en *Análisis Político*, N° 40, IEPRI, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Santa Fé de Bogotá, Antioquía, Colombia 2000, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2040.pdf> extraído el 7/5/09.
- Sanchís Muñoz, José R., *La Argentina y la Segunda Guerra Mundial*, Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Senkman, Leonardo, *El nacionalismo y el campo liberal argentino ante el neutralismo 1939- 1943*, en [http://www.tau.ac.il/eial/VI\\_1/senkman.htm](http://www.tau.ac.il/eial/VI_1/senkman.htm) extraído el 10/9/09.

- Tokatlian, Juan Gabriel y Caravajal, Leonardo, “*Autonomía y Política Exterior: un debate abierto, un futuro incierto*”, en *CIDOB d'Afers Internacionals* N°. 28, España, 1995.
- Tomassini, Luciano, *Teoría y Práctica de la Política Internacional*, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1989.
- Tulchin, Joseph A, *La Argentina y los Estados Unidos, historia de una desconfianza*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1990.
- Waltz, Kenneth, *Theory of International Politics*, Mc Graw-Hill, New York, United States, 1979.
- Zanatta, Loris, *Perón y el mito de la Nación Católica*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1999.
- Zorgbibe, Charles, *Historia de las relaciones internacionales*, 2 tomos, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

Fuentes:

Periódicos:

- *La Nación* (Buenos Aires, Argentina)
  - *La Prensa* (Buenos Aires, Argentina)
  - *La Razón* (Buenos Aires, Argentina)
  - *La Tribuna Popular* (Buenos Aires, Argentina)
- 
- Archivo General de la Nación, Discursos del Ejecutivo Nacional, Departamento de Cine, Audio y Video, Buenos Aires, Argentina.
  - Boletín Militar Público, Tomo I, N°12.320 Junio 1943, Tomo II, N° 12.395 Septiembre 1943, Buenos Aires, Argentina.
  - Farrell, Edelmiro, *Discursos pronunciados por el excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina Gral. Edelmiro J. Farrell durante su período presidencial 1944- 1946*, /se/, Buenos Aires, Argentina, 1946.
  - Foreign Relations of the United States. Department of State, 1939-1949, US Government Printing Office, Washington, Estados Unidos.
  - Informes de la Office of Strategic Service (OSS) de Estados Unidos, Washington, Estados Unidos, /s.f/.
  - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. Recortes periodísticos, notas, telegramas, circulares y correspondencia intercambiadas por el Ejecutivo argentino con su par estadounidense.
  - Silva, Carlos Alberto, *Relaciones Internacionales de la Nación Argentina*, imprenta de la Cámara de Diputados, Buenos Aires, Argentina, 1946.